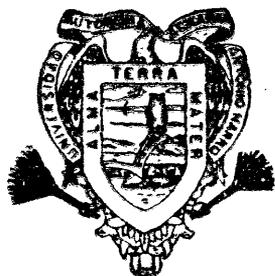


ECONOMIA CAMPESINA Y LOS PROYECTOS DE  
DESARROLLO RURAL INTEGRAL EN ECUADOR

EDISON FREDDY BERMEO MERCHAN

T E S I S

PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL  
PARA OBTENER EL GRADO DE:  
MAESTRO EN CIENCIAS  
EN PLANEACION AGROPECUARIA



Universidad Autónoma Agraria  
Antonio Narro  
PROGRAMA DE GRADUADOS  
Buenavista, Saltillo, Coah.  
AGOSTO DE 1989

Tesis elaborada bajo la supervisión del comité particular  
de asesoría y aprobada como requisito parcial, para optar  
al grado de

Universidad Autónoma Agraria  
"ANTONIO NARRO"  
UNIDAD REGIONAL

MAESTRO EN CIENCIAS  
EN PLANEACION AGROPECUARIA



COMITE PARTICULAR

BIBLIOTECA

Asesor Principal:

Lic. M.C. Zilia Rojas Medina

Asesor:

Ing. M.C. Francisco Martínez Gómez

Asesor:

Ing. M.C. Francisco Cepeda Flores

Universidad Autónoma Agraria  
"ANTONIO NARRO"



BIBLIOTECA

Dr. Eleuterio López Pérez  
Subdirector de Asuntos de Postgrado

Buenavista, Saltillo, Coahuila. Agosto de 1989

## AGRADECIMIENTOS

A la Lic. Zilia Rojas Medina, por sus valiosos consejos y orientaciones durante el transcurso de la maestría - y realización del presente trabajo de investigación..

Al Ing. Francisco Martínez Gómez y al Ing. Francisco Cepeda Flores, por sus oportunos comentarios y sugerencias que ayudaron a complementar y enriquecer este trabajo.

A quienes fueron mis maestros y compañeros durante los estudios de maestría.

A la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro y al Programa de Graduados, por brindarme la oportunidad de realizar mis estudios de postgrado.

Al Ministerio de Agricultura y Ganadería de la República del Ecuador, por haberme brindado su apoyo.

ECONOMIA CAMPESINA Y LOS PROYECTOS DE DESARROLLO  
RURAL INTEGRAL EN ECUADOR

Por

EDISON FREDDY BERMEO MERCHAN

MAESTRIA EN CIENCIAS  
EN PLANEACION AGROPECUARIA

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO  
BUENAVISTA, SALTILLO, COAHUILA. AGOSTO 1989

Lic. M.C. Zilia Rojas Medina. - Asesor -

Palabras clave: Modo de producción, formación social, economía campesina, desarrollo rural integral.

El presente trabajo tiene como propósito el estudio de la economía campesina, modo de producción y formación social ecuatoriana, al mismo tiempo que describe y analiza la subsunción de la economía campesina y su refuncionalización al interior del modo de producción capitalista como premisa para la reproducción ampliada del capital.

En esta perspectiva, se analizan los principales ra<sup>s</sup>gos de la economía campesina ecuatoriana, su estrategia de -

producción; la importancia en la composición de la estructura de los productos que genera a nivel nacional; y los mecanismos de intercambio, a través de los cuales, el capital subsume a la economía campesina despojándola de cualquier excedente que quiera retener, determinándolo niveles de ingreso, - que erosionan los niveles de vida de la unidad familiar campesina.

Señala la forma de cómo el capital a través del Estado refuncionaliza a la economía campesina, utilizando como instrumentos a los proyectos de desarrollo rural integral, los cuales en sus contenidos tienen acciones y objetivos que tienden a la reproducción ampliada del capital. Naturalmente, para que se consuma este proceso, tienen que cumplirse las mediaciones necesarias, tanto económicas, políticas y sociales.

Los proyectos de desarrollo rural integral cumplen tales mediaciones, al tener en su contenido, objetivos que si bien el Estado no los menciona, pero en sus acciones están implícitos; ejemplo de esto tenemos el hecho de que los proyectos DRI tiendan en las unidades campesinas a producir los alimentos básicos, monetizar la sociedad rural, abaratar la mano de obra, frenar el descontento social y transformar la agricultura de subsistencia en agricultura de mercado.

ABSTRACT

COUNTRYMAN'S ECONOMY AND THE INTEGRAL RURAL  
DEVELOPMENT ON ECUADOR

By

EDISON FREDDY BERMEO MERCHAN

MASTER OF SCIENCE  
IN AGRICULTURE PLANNING

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO  
BUENAVISTA, SALTILLO, COAHUILA. AUGUST 1989

Lic. M.C. Zilia Rojas Medina. - Adviser -

Key words: Production manner, social mode, country  
man's economy, integral rural development.

The purpose for this investigation is to characterize the countryman's economy, production mode and social ecuato-rian manner and at the same time describes and analyzes the dependence of the countryman's economy and his reoperation to the interior of the capitalist production as a premise for the amplified reproduction of the capital.

In this perspective, are analyzed the main features of the ecuatorian countryman's economy; its production -

strategies; the importance in the structures composition of the products that provides at a national level, and the - interchange mechanisms, through which, the countryman's - economy depends on the capital, spoiling it of any excedent that would like to keep, determining its ingress levels, that erosions the life levels for the familiar countryman's unit.

Pointing out the way in which the capital through the state reoperates the countryman's economy, using as agents the Integral Rural Development Proyects which have in their content actions and objectives that search the capital - - enlarged reproduction. Of course that for the consumation of this process, is necessary to carry out the indispensable economical, political and social mediations.

The integral rural development projects carry out - that resources because they have in their contents objectives that even if the State does nod mention them are implicit in their actions, for instance that fact that countryman - produce the basic nourishment, monitarization of the rural society, cheapen the workmanishp, stop social discontent and change the subsistence agriculture to market agriculture.

## INDICE DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION . . . . .	1
APROXIMACIONES TEORICAS SOBRE ECONOMIA CAMPESINA Y MODO DE PRODUCCION CAPITALISTA . . . . .	7
Modo de Producción, Formación Social y Campesinado	7
Reproducción de los Modos de Producción y la Lucha de Clases . . . . .	10
Subsunción del Trabajo Campesino por el Capital. . . . .	13
La Explotación del Trabajo Campesino por el Capital . . . . .	20
UN ACERCAMIENTO AL MODO DE PRODUCCION Y FORMACION SOCIAL ECUATORIANA . . . . .	32
ECONOMIA CAMPESINA ECUATORIANA . . . . .	46
Rasgos Principales de la Economía Campesina y su Tecnología . . . . .	47
Importancia en la Producción de Productos Agropecuarios . . . . .	56
Características de la Comercialización de los Productos que Genera . . . . .	61
Distribución y Venta de la Fuerza de Trabajo . . . . .	64
Ingresos y Niveles de Vida . . . . .	67
IMPLEMENTACION DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL - INTEGRAL . . . . .	80
Antecedentes . . . . .	80
Area de Influencia de los Proyectos de Desarrollo Rural Integral . . . . .	86
Metodología para la Planificación, Programación y Elaboración de los Proyectos DRI. . . . .	88

	Pág.
Problemas Centrales Identificados por el Estado que Pretende Resolver con la Implementación de los Proyectos DRI. . . . .	91
Políticas del Estado para la Implementación de los Proyectos de Desarrollo Rural Integral . . .	92
Acciones para la Implementación de los Proyectos DRI. . . . .	93
Componentes y Objetivos de los Proyectos de Desarrollo Rural Integral. . . . .	96
Efectos de los Proyectos DRI en la Economía Campesina . . . . .	104
Impacto de los DRI en las Tierras Cultivadas, - Producción y Rendimientos Agrícolas . . . . .	110
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES . . . . .	116
RESUMEN . . . . .	124
LITERATURA CITADA . . . . .	126

## INDICE DE CUADROS

Cuadro		Pág.
4.1	Número de superficie de las unidades empresariales y campesinas en 1974 a nivel nacional . . .	56
4.2	Participación de la economía campesina en la producción nacional de productos básicos en 1975 - (miles de toneladas). . . . .	58
4.3	Participación de la economía campesina en la producción nacional de productos agropecuarios. Superficie en hectáreas. 1975 . . . . .	59
4.4	Distribución del tiempo trabajado por formas de ocupación de la mano de obra a nivel nacional para 1975. . . . .	65
4.5	Distribución del ingreso para la población económicamente activa dedicada a la agricultura en 1974. . . . .	68
4.6	Distribución porcentual de las fuentes de ingreso por tamaño de la propiedad a nivel nacional para 1974 . . . . .	70
4.7	Ingreso total e ingreso per cápita por tamaño de unidad agrícola en 1974 con dólares de 1980. . .	71
4.8	Ingreso agrícola bruto y neto en dólares por hectárea utilizada por tamaño de unidad agrícola a nivel nacional en 1974 . . . . .	73
5.1	Proyectos de desarrollo rural integral en Ecuador . . . . .	87
5.2	Superficie cultivada, producción y rendimiento de granos y cereales . . . . .	112
5.3	Resumen de superficies cultivadas (hectáreas). .	113

## 1. INTRODUCCION

Desde los años 60's la ideología del desarrollo ha hecho una carrera fulgurante en el circuito internacional, pero su función, bases y medios de difusión no han sido significativamente analizados; es sólo con el inicio de la crisis, y la amenaza de ampliarse, lo que ha permitido que este tema tenga en las relaciones internacionales norte sur e inclusive al interior de los países subdesarrollados un amplio debate; la ideología del desarrollo ha sido un instrumento para la integración económica neocolonial del tercer mundo y de los sectores marginados de sus países.

La idea de desarrollo toma forma en la Europa del Siglo XVIII, cuando la expansión colonial se extendió por todo el globo y sienta las bases de modernidad en América Latina. El bienestar producido por la transferencia de riqueza de las colonias a las potencias europeas contribuye a generar en la conciencia occidental la convicción de que el progreso y el conocimiento no tiene límites.

La división al interior de un país dependiente como el Ecuador entre un sector mayoritario subdesarrollado, particularmente rural y las minorías urbanas desarrolladas tiene una doble explicación histórico-estructural. Dicha división económico social, es herencia y prolongación del régimen

colonial y consecuencia lógica de la actual situación de neocolonialismo económico, político y cultural en que perdura el país, en términos dialécticos, puede afirmarse que esta desigualdad entre sectores dentro del Ecuador no sólo refleja la situación de dependencia internacional al interior de éste, sino que, también es la condición de su reproducción.

Por tal razón, en los años 70's, el Estado ve la necesidad imperativa de crear en los modelos de desarrollo - nuevos medios integrativos, que recojan elementos de cultura popular nacional de carácter político ideológico, con el fin de encauzar la modernización de la agricultura, eliminar las formas precarias de trabajo y ampliar el mercado interno de insumos industriales. Para esto, tenía que pasar por la desaparición de la hacienda tradicional, fortaleciendo las empresas agrarias y la ampliación del trabajo asalariado, procurándose instaurar una modalidad de transformación lenta de las relaciones de producción, descargando todo el peso de la reproducción de la mano de obra en la economía campesina.

En el esquema general señalado y para consolidar la inserción de la economía campesina al modo de producción capitalista, se implementan los proyectos de desarrollo rural integral en áreas específicas del Ecuador, en tal sentido, en el desarrollo de esta investigación, se volverá a tratar este tema en una perspectiva amplia y analítica.

Es imprescindible anotar que los estudios sobre desarrollo económico y estructura agraria en América Latina, cualquiera que fuera la corriente teórica a la que se encontraran adscritos, carecieron hasta un pasado muy reciente, de una no ción de la agricultura campesina como una forma específica y distinta de producción y organización. Para las corrientes derivadas del liberalismo y de la vertiente Ricardiana de la economía política, el campesino constituía un resabio socio-cultural del pasado destinado a desaparecer por la influencia del desarrollo de la agricultura empresarial y de la manu factura; para el pensamiento neoclásico, la unidad familiar - campesina no constituía un sujeto específico de análisis dis tinto a la empresa agrícola, en lo que a la conducta del pro ductor se refiere, no se advertían en esa unidad más diferencias que las derivadas de la existencia de distintas escalas de producción y de distintas dotaciones de factores. Es por eso que las decisiones, según las corrientes derivadas del pensamiento Ricardiano y neoclásico, del cómo y del cuánto producir estarían regidas por la tendencia a igualar, para ca da uno de los factores empleados, la razón entre las produc tividades marginales y sus precios.

Es por esta influencia que el problema del campo, no se ha definido con claridad, tanto en Ecuador como a nivel de América Latina, se le ha visto como falta de capital y tecnología; el mayor número de programas elaborados han llevado al campo capital y tecnología con resultados bastante pobres,

esto lo demuestra la crítica situación que sigue viviendo el sector agrícola en los últimos tiempos, esta situación se refleja en datos contenidos sobre el tema: insuficiente producción de granos, incremento en los precios, escasez cíclica, conflictos por la tenencia de la tierra, deterioro ecológico, abandono de la tierra por parte de los campesinos para sumarse al ejército industrial de reserva, que son los problemas más visibles entre otros.

El problema cultural ha sido ignorado en los análisis al interior de los proyectos de desarrollo rural, los valores que fundamentan la conducta y los hábitos de la mayoría de la población rural no ha sido considerada, sino a través de supuestos muy generales.

Los programas de desarrollo dirigidos al campesino, no tendrán éxito mientras se considere al campesino como un ente pasivo y no se le reconozcan los conocimientos de los problemas agrícolas regionales del ámbito en que vive.

La óptica desarrollista impide la perspectiva de análisis de los conceptos señalados, por tal razón, ni el diseño del proyecto ni los procedimientos de su implementación llegarán a contrarrestar la orientación vertical del desarrollo rural del estado; la organización y participación campesina al ser inducida en este sentido difícilmente tienen los espacios donde puedan consolidarse las aspiraciones de este grupo mayoritario; respondiendo a largo plazo las acciones inscritas en los proyectos de desarrollo rural a la reproducción ampliada del capital global.

La amplitud de los temas que interaccionan en el análisis de la economía campesina y los proyectos de desarrollo rural integral en Ecuador, obligaron a que en esta investigación se plantearan en forma cualitativa los aspectos más significativos, tanto políticos, económicos y sociales; por ser estos, los que configuran las relaciones sociales presentes en el área rural y su medio ambiente.

Las limitaciones en lo referente a fuentes de información estadística y documental, obligó a utilizar datos del último censo agropecuario que data de 1974, de hecho, existen datos más recientes, pero son incompletos y aislados, lo cual no nos permite confiar en ellos. Este aspecto indudablemente limitó y dificultó la riqueza y profundidad del estudio, sin embargo, su realización constituye un esfuerzo para la comprensión del estudio de las relaciones de producción que están presentes en la economía campesina ecuatoriana.

La investigación se desarrolla a partir de los elementos más importantes que sustentan la hipótesis de trabajo. - En tal sentido, en el segundo capítulo tenemos las aproximaciones teóricas sobre economía campesina y modo de producción capitalista, que nos sirvió de manera referencial en el transcurso de la investigación de la presente tesis.

Los siguientes apartados corresponden a los resultados, en tal sentido, el tercer capítulo contiene un acercamiento al modo de producción y formación social ecuatoriano; en el capítulo cuarto damos a conocer los principales rasgos de la economía campesina ecuatoriana, la importancia que -

tiene en la producción de productos agropecuarios, distribución y venta de la fuerza de trabajo campesina y los ingresos y niveles de vida.

El capítulo quinto contiene los antecedentes de los proyectos de desarrollo rural integral y su implementación, - área de influencia, metodología para su elaboración, los principales componentes y objetivos que contienen, y los efectos de los proyectos de desarrollo rural integral en la economía campesina y tierras cultivadas. El último capítulo incluye una serie de conclusiones y recomendaciones necesarias para comprender y mejorar el funcionamiento de las relaciones de producción de la economía campesina ecuatoriana en la época actual.

## 2. APROXIMACIONES TEORICAS SOBRE ECONOMIA CAMPESINA Y MODO DE PRODUCCION CAPITALISTA

En tanto que la economía campesina esté inserta como componente fundamental en este análisis, se hace necesario ampliar su concepción teórica, su alcance general en el universo de los fenómenos económicos sociales y su perspectiva histórica. En tal sentido, desarrollaremos los conceptos de modo de producción, formación social y campesinado; reproducción de modos de producción y luchas de clases; la subsunción del trabajo campesino por el capital y la explotación del trabajo campesino por el capital. A continuación, presentamos las consideraciones de Bartra (1979) sobre estos temas.

### Modo de Producción, Formación Social y Campesinado

Las clases sociales rurales son constituídas por la interacción de las relaciones complejas de producción que tienen un determinado grado de desarrollo, reproduciéndose a un determinado ritmo, que son resultado y sujeto de un proceso histórico. Es necesario, para nuestro estudio ubicar en primer término, la cuestión agraria al interior de la teoría del modo de producción capitalista, para lo cual es necesario una definición del concepto de modo de producción y formación social.

## Concepto de Modo de Producción y Formación Social

El concepto de modo de producción designa a un modelo explicativo, es decir, a un conjunto vinculado de hipótesis - en los cuales se han tomado los elementos comunes a una serie de sociedades que se consideran de tipo similar.

En cambio, el concepto de formación económico social se referirá siempre a una realidad concreta y posible de ubicación en el espacio histórico temporal.

La relación existente entre ambos conceptos en la teoría del materialismo histórico está dada por el hecho de que en toda sociedad existe una determinada producción que asigna a todas las otras su correspondiente rango e influencia. Esta aseveración es llamada ley general de las formaciones económico-sociales, en la cual se encuentra el verdadero y único criterio objetivo para la construcción de cualquier modelo de formación económico social.

### Modo de Producción, Formación Social y el Problema Agrario

Hay una visión dialéctica de las relaciones entre la universalidad y particularidad, en que la universalidad de la teoría de un modo de producción es compatible con su concreción y la particularidad de la teoría de una formación social supone una mayor determinación y concreción.

El análisis del campesinado y el problema agrario en el capitalismo, plantea una serie de exigencias que son asumidas de manera diferente según la fase histórica del capitalismo en el que se plantea, que a nivel teórico son las siguientes:

1. Es necesario explicitar la condición de posibilidad universal de la economía campesina como una determinación de la reproducción del modo de producción capitalista.
2. Analizar la existencia particular de la economía campesina, tanto en una determinada fase del desarrollo del modo de producción capitalista, como en cierta formación económico-social.
3. El nivel universal del modo de producción y el nivel particular de la formación económico-social no presentan discontinuidad teórica, la existencia particular del campesinado en una fase de la sociedad, tiene su fundamento en la condición de posibilidad universal de la existencia del campesinado en el modo de producción capitalista y a la vez, las formas específicas que adopta esta existencia particular constituyen las mediaciones a través de las cuales la universalidad adquiere concreción.

## Reproducción de los Modos de Producción y la Lucha de Clases

### Relación entre lo Lógico y lo Histórico

Al analizar la lógica de un modo de producción, la existencia de sus premisas históricas puede ser simplemente constatada, puede incluso describirse su origen, pero ese origen exige un análisis que lo muestre como resultado de un proceso histórico, cuya clave e hilo conductor ha sido la lucha de clases.

La teoría de los diferentes modos de producción sucesivos o coexistentes y articulados en el tiempo o en espacio, nos dan una parte de la clave de estos procesos históricos, pero no son en sí su concepto; las clases sociales y su lucha son resultado de la reproducción de los modos de producción, en este sentido, la teoría general y específica de la lucha de clases nos da la otra clave del proceso histórico por el cual estos modos de producción son constituídos.

Para reconstruir la lógica del modo de producción capitalista, es necesario incorporar la lucha de clases como eslabón indispensable sin el cual la reproducción del sistema no resulta inteligible.

### La Lucha de Clases en el Campo y la Reproducción de la Economía Campesina

La transición al capitalismo sólo se expresa como un proceso de la lucha de clases y las modalidades que adopta en

una formación social dependen de la correlación de fuerzas que le da origen a las alianzas de clases que encabezan el proceso; interesa ahora referirnos al papel de la lucha campesina al interior del modo de producción capitalista consolidado y como elemento de su reproducción.

El desarrollo del capitalismo disuelve a la economía campesina, pero también la reproduce, el pequeño productor rural está sometido a una relación económica de dos fases: por una parte, el sistema lo obliga a reproducirse como explotado, pero por otro lado, el capital generalmente se apropia de una porción del trabajo necesario contenido en su producto, empujándolo a una reproducción a escala restringida que lo conduce a la ruina, transformándolo en fuerza de trabajo liberada y potencialmente asalariada. Las dos tendencias generan resistencia campesina que es el fundamento de la lucha de clases rural, sustento clave de su reproducción.

Desde el punto de vista de la reproducción como explotado, el campesino se nos presenta como vendedor y comprador en el mercado, y en los procesos de compra y venta en los que participa, constituyen mecanismos de permanente intercambio desigual y de explotación, por el cual el productor es expropiado de su excedente económico. No existe un mecanismo económico capitalista que garantice por sí mismo, la retención del trabajo necesario por parte del pequeño productor; el campesino se ve obligado a vender su producción, incluso cuando los precios no garanticen la reproducción de su economía y se vería degradado por el sistema hasta su extinción o proletarización, de no mediar acciones extraeconómicas que contra-

resten esta tendencia. Es por eso que el campesino en la práctica sigue produciendo aún a costa del deterioro de sus medios de producción y la degradación de su fuerza de trabajo.

El campesino como proletario, sólo puede reproducirse dentro del sistema, gracias a su lucha como vendedor que le impone al capital, el que retenga por lo menos el valor del trabajo necesario, depende de su capacidad de negociación con el comprador.

Naturalmente, puede haber una regulación política del grado de explotación normal compatible con la reproducción del sistema, puede imponerse por la acción del estado burgués que interviene en la fijación de precios para los productos e insumos agrícolas, dotación de crédito, asesoría técnica, etc.

Otro aspecto importante de la lucha de clases en el campo, es la resistencia a la descampesinización, aquí ya no se trata de negociar la magnitud de las transferencias de valor contenidas en el producto, lo que está en juego es la posibilidad de conservar la condición de campesino, es decir, la posesión de los medios de trabajo, principalmente el usufructo de la tierra.

Los campesinos coexisten con un sector agrícola empresarial que puede presentar diversas modalidades; las relaciones estructurales entre estos dos sectores pueden adoptar formas diferentes, pero en todos los casos es inevitable la confrontación por la posesión de la tierra.

La lucha económica del proletariado y la lucha campesina por los precios, son condiciones políticas de su reproducción como clases, y ambas son premisas necesarias para la reproducción del modo de producción capitalista, pero ninguna de las dos es premisa originaria ni tampoco son por sí mismas, formas de lucha que cuestionan el sistema, por el contrario, la lucha campesina por la tierra se presenta en el período de transición al capitalismo, al interior del sistema como parte de su reproducción.

### Subsunción del Trabajo Campesino por el Capital

#### Subsunción Real y Subsunción Formal

Para Marx, el proceso de reproducción capitalista - constituye la unidad inmediata de un proceso de trabajo y un proceso de valorización, al analizar el proceso de valoración, descubre las condiciones formales del proceso de producción capitalista o subsunción del trabajo por el capital. Al agregar a estas determinaciones las particularidades que adquiere el proceso de trabajo, al estar subordinado al proceso de valorización, Marx construye el concepto acabado de modo de producción capitalista o subsunción real del trabajo por el capital.

La subsunción formal no supone por sí mismo la modificación del proceso de trabajo, hay una correspondencia lógica entre plusvalía absoluta y subsunción formal y de la misma manera, dado que la subsunción real supone, además, de subsunción formal, la adecuación del proceso de trabajo a la máxima

valorización del capital, pueden vincularse los conceptos de plusvalía relativa y subsunción real.

La subsunción real del trabajo por el capital global significa que en una sociedad capitalista, el capital ocupa el papel dirigente y conductor, todo proceso de trabajo es al mismo tiempo un proceso de explotación y que todo excedente es expropiado y se transforma en capital, con ello se cumplen las condiciones formales.

La dominación del modo de producción capitalista, y por tanto, de la subsunción real, se da en la medida en que el capital se apodera o desarrolla las ramas claves de la industria apropiándose del segmento decisivo de los medios de producción y proletarizando a la fuerza de trabajo; esto es suficiente para que el resto de las unidades de producción y ramas puedan ser puestas al servicio del capital, lo que significa que todos los medios de producción operan directa o indirectamente como medios de producción del capital, y que todo el plustrabajo de los productores directos, asalariados o no, termina por transformarse en capital.

Marx distingue entre subsunción formal como forma general y subsunción real como forma particular; la subsunción general del trabajo en el capital se da siempre en formaciones donde subsisten procesos productivos en los que no se ha dado la subsunción real y en ocasiones tampoco la formal, como formas particulares.

Es necesario señalar que si el desarrollo del capitalismo es desigual y dentro de la subsunción general del trabajo por el capital se dan diferentes grados de subsunción, esto significa que las leyes generales del capitalismo operan necesariamente bajo formas que se apartan de una media ideal, y que el análisis de este fenómeno es importante y cosustancial a un sistema cuyo desarrollo es por definición desigual.

Abordando el problema de la agricultura dentro del modo de producción capitalista, la rama como tal está sometida al proceso de acumulación del capital global y en este sentido debe partir de la subsunción general del trabajo agrícola al capital, cualesquiera que sean las formas específicas que ésta adopte; sin embargo, la cuestión agraria existe como problema distinto al que presentan la comprensión de otras ramas, precisamente porque en ella el proceso de subsunción real se desarrolla de manera más lenta que el de las demás ramas, con frecuencia nos encontramos con formas particulares de subsunción formal sin subsunción real y aún con procesos productivos que de manera inmediata no están ni real ni formalmente subsumidos por el capital.

En el estudio del problema agrario es necesario explicar cómo la agricultura es subsumida por el capital global de manera general, lo cual no incluye solamente los aspectos formales, sino también los aspectos reales y explicando los aspectos particulares de esta subsunción, lo cual incluye el estudio de los diversos grados y formas de no subsunción inmediata.

La relación dialéctica que hay entre la subsunción general y los diversos grados de no subsunción particular, se muestra claramente en la proposición de Marx que define el proceso de producción capitalista como una unidad inmediata entre el proceso de trabajo y el proceso de valorización. La dominación del modo de producción capitalista o la subsunción general, implica que a nivel global del capital, estamos en presencia de una unidad inmediata del proceso general del trabajo con el proceso general de valorización. En las ramas decisivas de la producción, esta unidad no sólo es la forma general, sino también la forma particular, dándose una subsunción real más o menos plena; pero en otras ramas, la unidad del proceso de trabajo y valorización no es inmediata, la plena subsunción no es en ellas una forma particular; esto no quiere decir que en estas, el proceso de trabajo no esté al servicio del proceso de valorización global y en unidad con el, lo que sucede ahí es que ésta unidad no es inmediata.

En cuanto al problema de las formas generales que adopta la subsunción del proceso de trabajo agrícola en el capital global destaca la cuestión de la renta capitalista de la tierra. Una de las deformaciones que origina la incompleta subsunción real en una rama es que los precios de mercado pueden apartarse sistemáticamente del precio medio de producción, lo cual afecta la distribución global de la plusvalía. En el caso de la agricultura, esto se expresa en la renta de la tierra que se constituye en una transferencia extraordinaria de valor en favor del capital agrario y a costa de la reducción de la cuota media de ganancia.

Mientras el capital no transforme a la agricultura en una rama más de la gran industria, consumando la plena subsunción real, habrá una distorsión en el mecanismo de fijación de precios de los productos agrícolas, ya que los precios de mercado se apartarán del precio medio de producción. La distorsión en la fijación de precios puede presentarse por las diferentes modalidades del tipo de subsunción particular que presenta el proceso productivo agrícola.

Si la subsunción general de la agricultura al capital global se dá bajo la forma particular de una subsunción generalizada, aquí entonces el capital no agrícola tendrá que ceder a los empresarios rurales una porción extraordinaria de plusvalía, cuyo monto es la renta de la tierra.

Hay otra posibilidad en que la subsunción general de la agricultura al capital global se da bajo la forma de una subsunción formal restringida, una agricultura en la que subsista un sector más o menos amplio de unidades de producción en sí mismas no capitalistas, capaces de producir sin percibir la ganancia media y aún sin ganancia alguna. En este caso, el precio de los productos girará en torno al costo de la producción de la unidad campesina menos productiva o en torno al precio de producción de la empresa capitalista de mayores costos, si éste último es mayor que el primero. En todo caso el capital global pagará por la masa de productos agrícolas un precio menor al que había pagado en caso de que todos los productores fueran capitalistas, este precio puede incluir una transferencia extraordinaria de plusvalía favorable al -

capital global, que se origina en la supresión de las superganancias y simples ganancias en una parte de la producción agrícola. De esta forma, el capital no agrícola se ahorrará parte o toda la renta de la tierra, y, eventualmente podrá extraer de la agricultura una renta negativa.

La producción mercantil campesina en el proceso laboral presenta una autonomía relativa frente al proceso de valorización del capital, al que sólo sirve en última instancia y a través de una serie de mediciones.

La plena subsunción formal de la agricultura, sin una completa subsunción real, desvía una parte de la plusvalía en forma de renta, mientras que una subsunción formal restringida suprime la renta que frenó la subsunción real del proceso del trabajo agrícola, y a la larga, el atraso de la rama y los altos costos relativos de su producción bloquea la reproducción ampliada del capital global.

Al bloquearse la subsunción real, una parte del proceso del trabajo agrícola no aumenta su productividad y si bien sigue rindiendo plusvalor absoluto no se incrementa en términos relativos al trabajo excedente transferido.

Esta contradicción se resuelve sólo por dos vías: El capital global acepta las ganancias extraordinarias de su sector agrario a costa de la cuota media de ganancia o restringe su expansión en esta rama, arriesgándose a bloquear el desarrollo de la agricultura y sacrificando posibilidades de plusvalía relativa. La experiencia muestra que los riesgos de la

segunda opción pueden ser superados o atenuados; el capital puede refuncionalizar los procesos laborales de los pequeños y medianos productores, introduciendo modalidades tecnológicas y formas de cooperación de corte capitalista, puede inclusive propiciar el necesario proceso de acumulación que requiere es te desarrollo, sin que la reinversión adopte la forma de ganancias, evitando el peligro de que el pequeño productor decida aumentar en consumo en lugar de su productividad o elija modelos tecnológicos distintos de los que conviene a la valorización del capital, y puede hacerlo respetando el aspecto formal de su autonomía.

Esto se dá en el control que ejercen las agroindustrias sobre el proceso productivo de sus pequeños y medianos abastecedores; las empresas introductoras de insumos agropecuarios sobre las prácticas agrícolas campesinas; el capital financiero y bancario en dotar crédito para insumos; el papel del capitalismo de Estado como gestor de la producción en su puesta asociación con pequeños y medianos campesinos; estas son otras tantas formas en las que se desarrolla la subsunción real del trabajo agrícola en el capital.

Después de ciertos límites, dentro de los cuales la unidad de producción sigue operando bajo formas no capitalistas aunque transfiera su trabajo excedente, el control capitalista indirecto tiende a mostrarse bajo formas directas: los medios de producción se transforman en propiedad inmediata del capital y el ingreso que el productor directo retiene para su consumo cobra forma de un salario. Pero este proceso

no es lineal ni rápido, pues la plena proletarización del trabajo hace rígida y permanente la parte variable de los costos, y la producción agrícola tiene una distribución desigual en el tiempo de su requerimiento de trabajo; al capital le conviene seguir haciendo depender el ingreso campesino de la producción obtenida, en lugar de asumir formalmente el costo de una fuerza de trabajo que no puede consumir íntegramente.

Por eso la forma salarial del ingreso campesino aparece cuando en una unidad productiva está ya muy avanzada la subsunción real, que garantice un proceso laboral permanente y un consumo continuo de la fuerza de trabajo.

### La Explotación del Trabajo Campesino por el Capital

#### Proceso Inmediato de la Producción Campesina

El proceso de producción campesino en sentido estricto, no tiene dentro de sí la clave de la explotación del trabajo campesino, la cual sólo puede ser descubierta si se ubica la producción campesina en el contexto de la reproducción del capital social.

Para poner en relación la producción campesina con la reproducción del capital, Bartra parte del trabajo campesino como punto de partida para llegar al capital valorizado como resultado, indica que el proceso inmediato de producción no nos da la clave de la explotación, pero su descripción es

indispensable como punto de partida. A continuación, el autor señala los siguientes elementos de la producción campesina:

- 1) La base tecnológica de esta unidad de producción es la parcela y los instrumentos de labranza, - que no han adquirido la forma libre de capital.
- 2) El factor decisivo de la producción es la capacidad laboral concreta del campesino y su familia.
- 3) El productor se halla en posesión de las condiciones de producción, por tanto, el producto le pertenece, por tanto el producto pertenece al - productor directo.
- 4) El dinero no es capital dinero en sentido estricto.
- 5) La reproducción de la existencia se presenta aquí como el objetivo y resultado de su trabajo y eventualmente de la explotación del trabajo - ajeno.
- 6) La ley que regula la escala de la producción es la capacidad de trabajo disponible y consumo.

#### Mutaciones de la Mercancía entre el Campesino y el Capital

La mercancía campesina entra al mercado como una mercancía - peculiar cuya lógica originaria es distinta de la que rige la circulación general de mercancías.

La mercancía capitalista no sólo está desdoblada en valor de uso y valor de cambio, sino que este valor es el elemento regulador de la circulación, y el proceso que se configura no es M-D-M, sino D-M-D, lo cual sólo tiene sentido si entre principio y final hay una diferencia cuantitativa, es decir, se trata de D-M-D'. donde D' es mayor que D.

Al enfrentarse en la circulación la mercancía producida por el campesino, portadora de un valor de cambio y la mercancía capitalista portadora de una plusvalía, se confrontan dos procesos productivos diferentes, cuya naturaleza se expresa en la especificidad de sus productos. El desdoblamiento interno de la mercancía capitalista configura un mercado regido por los precios de producción y no por los valores, siendo a este mercado que tiene que concurrir el campesino el cual vende para poder comprar y es el único fin al que condiciona el intercambio, por el contrario, el capital vende - para realizar una ganancia y sólo bajo esta condición acepta el intercambio.

El campesino cede su mercancía por un precio de mercado inferior al valor y al precio de producción, a diferencia del capital que no puede dejar de vender en la circunstancia de no obtener ganancias y no puede transferirse a otras ramas porque sus medios de producción no han adquirido la forma libre de capital. En síntesis, la base de la desproporción - cuantitativa del intercambio radica en la diferencia cualitativa de los procesos de producción.

La Clave de la Explotación  
del Campesinado

El análisis de intercambio desigual no puede reducirse a la simple constatación, es necesario en última instancia - construir el concepto del campesinado como clase explotada.

En el proceso inmediato de producción el campesino genera un excedente que es transferido en la circulación, y a la vez, en este proceso se reproduce así mismo como explotado; el resultado del ciclo completo es un capital valorizado por el trabajo campesino y una economía campesina en condiciones de ser nuevamente explotada. La relación del campesino con el capital no sólo es de transferencia de valor, sino también de explotación y esta categoría expresa la esencia de la articulación y subordinación en tanto que esta no se reduce a la circulación sino que incumbe también a la producción en sentido estricto.

El campesino se ve sometido a un intercambio desigual y en esta relación de explotación se le escapa parte de su - trabajo cristalizado en productos. La solución al misterio de la explotación que sufre el campesino no brota del análisis de la circulación, pero tampoco tiene la clave fuera de ella. En el proceso inmediato de producción; la explotación se consuma en el mercado al cambiar de manos el excedente, cuya esencia se halla en las condiciones internas del proceso de producción campesina. Los efectos expropiadores de la circulación se originan no en el acto mismo de vender o comprar, sino en

la naturaleza del proceso inmediato de producción y consumo, en el que se crean los productos vendidos y se consumen los adquiridos.

### Diferentes Vías de la Explotación Campesina

#### Intercambio Desigual en el Mercado de Productos

El producto que genera el campesino por el hecho de incorporarse al mercado capitalista rompe todo nexo directo con su origen.

El valor social de la masa de mercancías, incluyendo las de origen campesino, es la suma de los valores de los medios de producción consumidos en ellas más el valor creado por el trabajo vivo empleado en su producción; sin embargo, en la circulación capitalista, este valor no opera directamente como precio, sino que se transmuta en el precio de producción, el cual regula el mercado al cual concurren empresas capitalistas y no pueden operar causas contrarrestantes a la ley de precios.

El fluir de capitales que conduce a obtener ganancias que giran en torno a la media es posible por la naturaleza del capital, que no guarda fidelidad más que a la valorización y es tan fluído como el dinero en el que encarna cíclicamente. Suponiendo que un empresario quiebre, su capital despersonalizado se le escapará de las manos y se transferirá a otras empresas o ramas más rentables. Esta fluidez y la ganancia media, no es cosustancial a las unidades de producción no capitalistas.

La unidad campesina no es un quantum de capital, su componente básico es una determinada capacidad de trabajo y de necesidades, y una dotación de medios de producción con los cuales se reproduce. Su estabilidad depende de que esta reproducción siga siendo posible y sólo cuando ni siquiera se alcanza el consumo vital y la simple reposición, la unidad como tal desaparece, ya que el campesino no puede transformar los medios de producción en dinero ni transferir su trabajo a otras actividades más rentables, más que a costa de desmantelar su célula económica y proletarizarse.

En realidad, la principal desventaja de la unidad campesina frente a la empresa capitalista no radica fundamentalmente en su incapacidad de monetarizarse y fluir hacia mejores alternativas, ni tampoco en su capacidad de subsistir en condiciones insoportables para el capital. Esta perseverancia, que pospone la quiebra hasta el punto en que toda reproducción es imposible, es el origen de una distorsión en la fijación de los precios de mercado y la causa contrarrestante que propicia una transferencia de valor.

Es necesario anotar que la confluencia de capitales a una rama se encarga de impedir la permanente elevación de los precios de mercado sobre los precios de producción, mientras que la negativa del capital a operar con ganancias inferiores a la media, impide el descenso de los precios por debajo de este mismo precio de producción. La unidad campesina al igual que cualquier empresa, se topará con el primero de estos obstáculos si pretende transgredir el límite superior de la - -

ganancia media, y al mismo tiempo, no puede contener por sí misma el descenso de los precios por debajo del límite inferior de la empresa capitalista y al igual que estas, las unidades campesinas tienen que competir entre sí por el mercado, pero en su caso, esta competencia que disminuye los precios, no tiene como límite la obtención de la ganancia media por debajo de la cual el capital deja de competir y abandona la rama de producción; la unidad campesina puede absorber el descenso de los precios muy por debajo del precio de producción, y no tiene más límite que el precio de costo, más allá del cual su reproducción en el mismo nivel es imposible.

Es cierto que el descenso de los precios no puede ser indefinido; sino que tiene que imponerse un precio regulador, el cual se fijará por lo general no en límite mínimo de los costos de producción de las empresas capitalistas, sino de la unidad campesina; este límite mínimo es aquél más allá del cual el productor no puede lograr la reproducción simple, y su medida es el ingreso necesario para reponer los medios de producción desgastados y renovar su fuerza de trabajo, es decir, los costos de reposición más el consumo vital. En las mercancías de origen capitalista se pagará el costo más la ganancia media, en las de origen campesino se pagará generalmente sólo el costo y este ahorro es una transferencia de valor que fluye del campesino al capital.

El capital se apropia de excedentes económicos generado por las unidades campesinas sin que haya ejercido control directo sobre el proceso productivo, a la vez el campesino -

transfiere un volumen de excedente igual o mayor a la masa total de plusvalía que hubiera generado en caso de haber realizado su trabajo por un salario sin que se haya proletarizado.

Esta explotación no puede medir el campesino en términos de valor porque su trabajo en el proceso de producción no se ha convertido en mercancía, y según el punto de vista capitalista, esta transferencia de valor no parece surgir de la explotación del trabajo porque el capitalista no ha comandado el proceso productivo. Visto de conjunto, el proceso constituye un mecanismo de transferencia - explotación, en el que la explotación se realiza en forma de productos excedentes para transformarse en valor aparentemente sólo, transferido en la órbita de la circulación.

En el caso del campesino que trabaja en la agricultura con productividad inferior a la media, su aportación impaga al capital global, es la totalidad del trabajo excedente y no sólo la parte de la plusvalía que le correspondería como ganancia si operara en las condiciones y con la racionalidad de la empresa capitalista.

El acaparamiento y el monopolio comercial son las formas en que se manifiesta el proceso de transferencia-explotación, sin embargo, no son las causas del proceso; tales mecanismos son posibles porque el campesino puede producir y vender aún en estas condiciones, pero de ninguna manera crean las condiciones que hace posible su existencia. Si la unidad campesina fuera una empresa capitalista no podría producir en las

condiciones que plantea el acaparamiento, el precio de producción se impondría como precio regulador y las extraordinarias ganancias del capital comercial ya no serían posibles, pues tendría que imponerlas no comprando barato, sino vendiendo - caro y los intereses del capital, directa e indirectamente, acabarían con el parásito en el corto plazo.

En todo caso, podríamos indicar que para el campesino puede resultar racional adquirir un medio de producción, cuyo empleo no le reporte la ganancia media e incluso si no le permite pagar completa la fuerza productiva, para él no es un medio de producir ganancias, sino un medio para garantizar su subsistencia y la existencia como clase.

La posibilidad de vender, rentar o contratar sistemáticamente por precios superiores al de producción, constituye la base de una transferencia de valor de la que se apropia el capitalista a costa del campesino, ahora ya no al enfrentarse a él como comprador de sus productos, sino como vendedor de los medios de producción. En un primer caso, la clave reside en que el campesino puede vender a precios muy inferiores a los que serían factibles para un producto capitalista; en un segundo caso, la clave reside en que el campesino puede comprar a precios muy superiores a los que serían aceptables para una empresa capitalista.

Si la relación con el comerciante acaparador es la forma concreta que adopta este proceso de transferencia-exploatación en la compra de productos campesinos, la relación con

el introductor monopolista de medios de producción es la forma en que encarna la transferencia explotación en la venta de medios de producción al campesino.

#### Intercambio Desigual en el Mercado de Dinero

El campesino no sólo compra y vende productos en el mercado capitalista, sino que con frecuencia requiere también obtener dinero adelantado por el cual se obliga a pagar un interés, y resulta evidente que cuanto mayor es la dependencia del campesino con respecto al mercado de productos, mayor es su dependencia con respecto al crédito.

En la sociedad capitalista el dinero a interés, es también capital, que se mueve por su lógica de acrecentamiento. El capital crédito juega una función dinámica, agiliza la movilidad del capital, compensa la falta de correspondencia entre las necesidades de pago y la disponibilidad de recursos, facilitando la acumulación, y por cumplir esta función, se hace acreedor de un interés que no es otra cosa que una parte de la plusvalía generada en la órbita del capital industrial. En estas condiciones, es evidente que la tasa de interés está condicionada por la escasez relativa de dinero, pero está determinada en última instancia por la cuota general de ganancia, de tal manera que la cuota de interés no puede ser superior a la cuota de ganancia media del capital. El dinero tiene un precio, al igual que cualquier otra mercancía, y no puede pagarse por el un interés superior a la tasa media de ganancia.

En el caso de la economía campesina, el mecanismo opera de una manera distinta. El campesino pagará, por los préstamos irrenunciables, un interés que no tiene más límites que la magnitud del excedente de su producción futura comprometida con el crédito. Si este dinero se emplea para adquirir medios de producción puede arrojar en su inversión productiva un ingreso muy inferior al que sería aceptable para un capitalista, pero el campesino estará dispuesto a endeudarse si ésta es la condición para poder ejercer su capacidad de trabajo, y el ingreso obtenido por pequeño que sea, satisface una necesidad importante. Si el dinero se emplea en la adquisición de medios de vida, el campesino estará dispuesto a sacrificar todos sus excedentes futuros, e incluso comprometer sus medios de producción ofreciéndoles en garantía, pues en este caso la única consideración es la supervivencia.

En el medio rural el capital a crédito cobra frecuentemente la forma de capital usurario y sus tasas de interés son desproporcionadas y arbitrarias. Sin embargo, no es la existencia del usurero lo que eleva la tasa de interés, sino que es la capacidad o la necesidad del campesino para pagar el interés exorbitante, la que crea las condiciones de la existencia del usurero. La usura sistemática es incompatible con el mercado de dinero capitalista; por el contrario, esta usura es la forma normal del crédito cuando el demandante es la unidad económica campesina.

La concesión de créditos en el medio rural se constituye en una fuente de transferencias totalmente distintas al

reparto normal de las ganancias entre el capital crédito y el capital industrial, y los intereses que está pagando es una parte de su propio trabajo materializado; a diferencia del industrial, la unidad campesina no comparte con el capital a interés una parte de la plusvalía por él expropiada, el campesino, en tanto que trabajador directo, al pagar el interés está cediendo su propio plustrabajo. Si para el capital la posibilidad de pagar un interés por el crédito supone haberlo valorado previamente mediante un acto de explotación; para el campesino es en el momento mismo de pagar el interés que se consume la explotación.

#### Intercambio Desigual y Mercado de Trabajo

Generalmente el campesino no sólo vende productos, sino concurre también al mercado con su fuerza de trabajo, y lo que pone en venta es sólo un remanente de su capacidad de trabajo total. Las necesidades que busca satisfacer, son generalmente, una parte de sus requerimientos totales. Esto determina que la fijación del salario, en el caso del jornalero eventual miembro de una unidad campesina, escape parcialmente a las reglas propias del trabajo asalariado capitalista.

En condiciones normales, el pago de la fuerza de trabajo girará en torno a su valor, y su consumo productivo no excederá sistemáticamente a una jornada y a una intensidad de trabajo normales y socialmente establecidas. Esta normalidad no se cumple si el que vende su fuerza de trabajo es a la vez un campesino. Los supuestos de que la fuerza de - -

trabajo que vende el campesino se pague su valor y se consuma productivamente sólo en un grado normal, no operan, dado que aquí los factores económicos, políticos y sociales que funcionan en el caso del obrero para forzar al capital a cumplir estas condiciones, están ausentes.

La superexplotación del trabajo asalariado proveniente del campesino, es propia de la subsunción general del trabajo campesino al capital, tiene una base estructural permanente y no depende de situaciones coyunturales o correlación de fuerzas. Si la plusvalía, en tanto que intercambio desigual en el mercado de trabajo, es una irregularidad en una circulación que se rige por el intercambio de equivalentes; la superexplotación de la fuerza de trabajo campesina es la situación normal que genera el mercado peculiar en el que se articula la producción campesina en el capital. El campesino es explotado y reporta superganancias al capital porque es capaz de vender sistemáticamente fuerza de trabajo a precios que serían insostenibles para un sector proletario normal.

### Explotación del Campesino - Visión de Conjunto

Como unidad de producción y consumo, la economía campesina es un todo complejo constituido por diversas actividades orgánicamente entrelazadas y no hay lógica específica - para cada una de ellas, sino que están reguladas por la racionalidad del conjunto. sin embargo, la unidad campesina de trabajo y consumo no es más que el soporte de un proceso productivo subsumido en el capital y definido ante todo por su

condición de trabajo explotado. Esta explotación que se consuma a través de diversos mecanismos de intercambio desigual, es también un todo complejo constituido por diversas transferencias orgánicamente entrelazadas.

Las diversas formas de transferencia-explotación inciden sobre un mismo sujeto socioeconómico y constituyen un proceso único y multilateral, es la totalidad del excedente campesino, independientemente de los que provienen, el que es saqueado por procedimientos múltiples pero complementarios.

La complementariedad se manifiesta cuantitativamente en el hecho de que la suma de los flujos parciales tienden a identificarse con la masa total del excedente generado. En tal circunstancia, si el campesino obtiene crédito usurario, su producción aparecerá revertida de un costo incrementado - que es ya portador de una serie de transferencias, y el ingreso mínimo que necesitaría obtener por ella para garantizar la subsistencia sería este costo incrementado y no el real - costo de producción. En tal caso como la transferencia al comprador que pague dicho costo será inferior al total del excedente, pues la diferencia habrá sido ya transferida en diversas proporciones al usurero y a los introductores de los medios de producción y bienes de consumo.

### 3. UN ACERCAMIENTO AL MODO DE PRODUCCION Y FORMACION SOCIAL ECUATORIANA

El Ecuador, como formación económico social, es la resultante de una multiplicidad de fenómenos económicos, políticos y culturales que se hacen presentes a lo largo del proceso histórico y cuya característica es la de haber originado un conglomerado humano diverso en múltiples aspectos.

Lo indicado tiene como antecedentes en las sociedades indígenas<sup>1</sup> que poblaban el actual territorio ecuatoriano, las cuales se encontraban gestando su integración para confluir en un conglomerado humano más consistente, fueron interrumpidos por la invasión incásica<sup>2</sup> en 1460, que impuso nuevas formas económicas, políticas y culturales a los pueblos conquistados. Como señala Vélez (1988), esta consolidación de nuevas formas económicas, políticas y culturales que pudo haber concluído en una simbiótica unidad, fue a poco tiempo de su inicio atropellado y recompuesto bajo otras pautas estructurales y funcionales protagonizadas por la conquista del imperio español en 1531, quien se instaura como eje dominante durante un largo período.

---

<sup>1</sup> Nos referimos a los Schyris, pueblos indígenas que habitaban en lo que hoy es el Ecuador, antes de la conquista de los Incas al reino de Quito.

<sup>2</sup> Los incas eran pueblos indígenas de Perú y Bolivia, que extendieron sus dominios con la conquista del reino de Quito, formando el tahuantintinsuyo.

En el contexto de sociedad invadida y colonizada tiene lugar la independencia de 1822, que en definitiva viene a ser la inserción de la sociedad ecuatoriana en el nuevo orden mundial del modo de producción capitalista, asumiendo la condición de sociedad subordinada, cuyo estatuto conserva y se profundiza en la actualidad, y en cuyo marco general de dependencia y dominación tienen lugar todas y cada una de las actividades de la sociedad ecuatoriana.

El proceso de acumulación en Ecuador no ha seguido la vía clásica de la Europa del siglo XVI, más bien nuestra formación económica social ha estado subordinada a las necesidades de acumulación de las metrópolis coloniales y neocoloniales a las cuales ha sido y es dependiente.

Sánchez (1982) indica que en gran medida, la concentración de una gran masa monetaria en Europa, tuvo su origen precisamente en el saqueo de los recursos naturales y humanos de los países coloniales: la extracción del oro y la plata de América Latina, la sobreexplotación a la población indígena en nuestro continente y el comercio de esclavos africanos. Por ello, se afirma que la acumulación originaria en Europa vino acompañada por la desacumulación primitiva en las naciones del tercer mundo. En efecto, durante siglos todo el excedente generado en nuestros países era transferido a la metrópolis colonial, sin permitir un proceso interno de acumulación.

Quizás en el territorio que hoy es el Ecuador, la primera vez que se forma una masa monetaria considerable y se -

desarrollan relaciones salariales de producción se presenta con la producción y exportación de cacao, producto que por su importancia en la economía nacional pasa a ser el eje del proceso de acumulación.

En efecto, la economía ecuatoriana entró en una etapa en la cual las exportaciones empezaban a generar efectos dinámicos en toda la estructura económica y social. En función de ello se organizaría una economía subordinada y básicamente estimulada por factores exógenos, antes que por estímulos provenientes de una demanda interna.

La producción de cacao en la costa ecuatoriana<sup>3</sup>, destinada al mercado mundial, permitió una rápida concentración de recursos monetarios en manos de los exportadores y dueños de las plantaciones; cabe destacar que a principios de este siglo, el Ecuador proveía entre el 25 y el 50 por ciento de la producción mundial de cacao, convirtiéndose en el primer exportador de este producto.

Junto a esta concentración monetaria en el litoral, se produce un proceso de despojo de la tierra a los campesinos y pequeños productores directos. Este despojo, que separó a la población rural de los medios de producción, se operó de diversas maneras: desde la ocupación violenta de las tierras de los indígenas, hasta la compra de los predios semi-abandonados de los pequeños productores, pasando por la ocupación

---

<sup>3</sup>La República del Ecuador tiene cuatro regiones: Litoral o costa, sierra o región interandina, oriente y región insular; cada una de estas regiones tiene características específicas. Las regiones económicamente más importantes son la Costa y la Sierra, las cuales haremos referencia a lo largo de esta investigación.

de los terrenos baldíos del Estado y el embargo de las plantaciones hipotecadas.

Paredes (1985) indica que si bien inicialmente la producción cacaotera se había desarrollado en base a la explotación del trabajo esclavista, y luego en base a formas de renta en trabajo y en especie, gradualmente se fueron introduciendo relaciones salariales de producción. Mientras que los terratenientes combinaban formas de renta y ganancia, el capital industrial y bancario que se va desarrollando percibe en forma creciente ganancias al destinar su producción al mercado en forma de mercancías. Parte de su ganancia se deriva de la transferencia del excedente generado en la sobreexplotación de los trabajadores agrícolas, lo cual permite niveles extraordinarios de acumulación: en el período 1895-1922 la producción cacaotera rinde una tasa de plusvalía de 414 por ciento y una cuota de utilidad del 65 por ciento sobre el capital invertido.

Las condiciones de acumulación, violenta y rápida, se realiza en pocos años: entre 1880 y 1900 se concentran gran cantidad de medios de producción, se desarrolló la banca, el comercio y la vinculación al mercado mundial, en tal sentido, la renta cacaotera no se reinvierte exclusivamente en este sector, sino que lleva a diversificación del capital, al colocarse en la banca, el comercio y la industria.

La realización de la renta y su inversión por la clase terrateniente en otros sectores económicos contribuye a la acumulación global del capital a nivel nacional, y en - -

consecuencia, a la reproducción ampliada de las relaciones capitalistas fuera del sector agrario; esto conduce también a la integración de las distintas fracciones de burguesía, consolidando la unidad del capital comercial, agrícola y bancario en torno a poderosos grupos económicos. Estos grupos han impreso el desarrollo capitalista de la formación social ecuatoriana, por los requerimientos de la división internacional del trabajo.

Como nos indica Lefebver (1985) una vez signado el modo de producción capitalista en Ecuador, este adquiere un carácter periférico y no central<sup>4</sup>, en su inserción al sistema capitalista mundial, esto ha obstruido la consolidación de una acumulación autocentrada, la superioridad de las productividades del centro en todos sus aspectos, ha obligado y sigue obligando a Ecuador con su carácter periférico, a regirse en la función del proveedor complementario de los productos para los que dispone una ventaja natural, en tal sentido, la costa ecuatoriana reunía esas ventajas naturales.

Luego del período de auge económico originado por la producción de textiles destinados al mercado andino, las reformas borbónicas adoptadas en el siglo XVIII, que introdujeron el libre comercio a las colonias americanas, arruinó los

---

<sup>4</sup> El capitalismo con carácter central, se sustenta fundamentalmente en la ampliación y profundización del mercado interno y tiene un crecimiento autocentrado, expandiéndose homogéneamente en todos los sectores de la sociedad, además los mecanismos estructurales de la economía capitalista que impulsan la difusión sectorial, regional y social del crecimiento se manifiestan eficientemente.

4. Importante porcentaje de mano de obra destinada a tareas no vinculadas directamente a la producción de mercancías de origen agropecuario, como trabajos en la ciudad en la residencia del hacendado.

El sistema mencionado era funcional porque el grado de desarrollo tecnológico y el tipo de organización de la hacienda exigía mucha mano de obra, y obtenerla a precios muy bajos a cambio de tierras que en principio eran abundantes, - resultaba una combinación de factores muy adecuada. Pero, - cuando por el desarrollo nacional, aparecen demandas efectivas de algunos productos que derivan altos ingresos y se comienza a responder con inversiones que permiten elevar la producción de estos, vía tecnología, comienza a ser conveniente desplazar la mano de obra, recuperar tierras y poner animales o cultivar intensamente el suelo.

Por lo anotado, la relación hacienda-huasipungo a finales de la década de 1950 y comienzos de 1960, era afuncional a las características de desarrollo de la sociedad ecuatoriana por las coyunturas sociales, económicas, políticas e ideológicas propias de la época.

Como antecedentes debemos mencionar que en el período 1944-1952 se produjo un ensanchamiento del aparato estatal, tendencia que se mantendría en función de un intento por construir un aparato estatal nacional que empezara a hacer un ordenamiento básico de la economía. Por otro lado, el auge agroexportador en el período 1920-1960, generó una dinámica en el

conjunto de la economía, determinándose un crecimiento en el número de trabajadores en las explotaciones agropecuarias de la costa y un fortalecimiento en las distintas capas de la burguesía comercial, esto generó una expansión significativa del mercado interno. También es importante mencionar, que en la década de 1950 comienza un proceso de industrialización orientado a la sustitución de importaciones de bienes duraderos y no duraderos y mas adelante de bienes intermedios.

Sectores sociales con mayores ingresos comienzan a demandar productos de consumo restringido hasta el momento: leche y sus derivados, carnes, harinas, etc; esta demanda en ascenso generó posibilidades de altos ingresos para los sectores agrarios en condiciones de satisfacer tal demanda. De esta forma crecieron las condiciones de mercado imprescindibles para estimular la división del trabajo, que no es otra cosa que el desarrollo capitalista diferenciado por ramas de actividad compatibles con su lógica interna. Esta penetración cada vez más intensa del capital en las actividades agropecuarias, fue creando un grupo social diferenciado, por zonas y líneas de producción, para dar una respuesta a la demanda creada.

Todo esto lleva un proceso continuo de reinversión destinado a mejorar las condiciones de productividad, y este tipo de producción combinado con la mecanización de las tareas básicas plantea la necesidad de expulsar a quienes ocupan las tierras; por barata que resultara la mano de obra medida en términos de retribución monetaria, su costo es alto medida

U.A.A.A.N.

00168

en términos de tierra que ocupa y de las ganancias que impide percibir.

En este contexto, se plantea encontrar una salida al problema del huasipungo a principios de la década de 1960, el cual según la lógica de los terratenientes y el Estado, impedía la modernización capitalista, no sólo en la agricultura, sino la economía ecuatoriana en su conjunto; estas condiciones eran también coincidentes con la presión campesina, que luchaba por tierra y por salarios como sus reivindicaciones fundamentales.

En la situación anotada, a partir de 1960, el huasipungo empezó a ser eliminado por ciertos hacendados modernizantes que realizaron entregas anticipadas al proceso de reforma agraria, reubicando a los ex-huasipungueros en sitios de la hacienda inapropiados para realizar una explotación agropecuaria adecuada, quedándose con las mejores tierras para su beneficio.

*de Lu Santos (1983)* El proceso de reforma agraria se puso en vigencia el 11 de julio de 1964, dicha ley establecía causales para la expropiación<sup>6</sup> de la tierra y límites a la propiedad<sup>7</sup>, pero a la vez protegía a los grandes terratenientes a quienes se les proporcionaba instrumentos jurídicos para evitar la afectación

<sup>6</sup> Las causas de expropiación que estableció la ley de reforma agraria y colonización de 1964 eran las siguientes: tierras ociosas, deficientemente explotadas, que excedan los límites permisibles de propiedad y sujetas a gran presión demográfica.

<sup>7</sup> Los límites de propiedad correspondía a 800 ha de tierra cultivable y 1000 ha de páramos en la sierra y de 2500 ha cultivables y 100 ha de sabanas y pastos naturales en la costa.

de sus haciendas. En realidad, no estaba en la mente de quienes dictaron y de las clases dominantes que apoyaron la ley de reforma agraria redistribuir la tierra, cuya propiedad estaba altamente concentrada en pocas manos, sino que apuntó a la liquidación de las relaciones no salariales entre los terratenientes y la gran masa campesina, que chocaba con la modernización capitalista que se producía y con las pretensiones industrializadoras de las clases dominantes; además, el proceso de modernización requería el aumento de la productividad del sector agropecuario a fin de mantener a un nivel adecuado el costo de la mano de obra, y por otra parte, la generalización de las relaciones salariales, con el propósito de incorporar al campesinado al potencial mercado de consumidores industriales.

La ley de reforma agraria mencionada, produjo algunas transformaciones en el campo ecuatoriano en la década de 1960, pero esto no modificó sustancialmente la estructura de la tenencia de la tierra. Uno de los aspectos más destacados de la aplicación de la ley fue la liquidación del huasipungo, - proceso que se había iniciado antes por iniciativa de los hacendados con mayor visión empresarial; por esta vía, los terratenientes evadieron el cumplimiento de obligaciones patronales legales a cambio de entregar parcelas generalmente de mala calidad. Sin embargo, en general la aplicación de la reforma agraria no cumplió satisfactoriamente sus objetivos de modernización, en parte por el poder terrateniente que lo evitó y en gran parte porque no produjo la necesaria redistribución

de la tierra, que agravó al desequilibrio entre los volúmenes de producción y la creciente demanda interna de alimentos básicos.

El cambio generado en la entrega de pequeñas parcelas a los huasipungueros, significó que estos se convirtieran en minifundistas con título de propiedad, constituyéndose en forma legal en productores independientes, pero realmente subordinados, como mano de obra disponible a la empresa patronal. Como estrategia se entregaron tierras ubicadas en peor situación ecológica, donde el tipo de producción<sup>8</sup> generado por el sector campesino y de comunidades encontró una demanda traducida en precios de menor rentabilidad; esta cesión de tierras marginales resolvió el problema político social por aquél momento con los campesinos, pero al mismo tiempo generó un proceso acelerado de minifundización, por el mismo hecho de que las parcelas entregadas fueron de mala calidad, área excesivamente pequeña y con alta presión demográfica circunscritos a los límites geográficos de la comunidad campesina.

En general, los exprecaristas en la sierra manejan una unidad de producción agropecuaria en condiciones difíciles para desarrollar el proceso productivo; el producto que obtienen no les permite cubrir las necesidades básicas, su nivel de vida no ha mejorado, enfrentan dificultades tales como: pérdida de acceso a los beneficios que les ofrecía la antigua hacienda, derecho de pastoreo, utilización de fuentes de agua

---

<sup>8</sup> Nos referimos a los productos de consumo básico de las clases populares como la papa, cebada, haba, arveja, lenteja, arroz, etc.

172

y recolección de leña en los páramos; se endeudaron para comprar la tierra que ahora es de su propiedad. y en muchos casos los préstamos a los que acudieron les obligó a hipotecar su parcela al prestamista por muchos años, además debieron enfrentar por si mismos el manejo técnico de las parcelas, para lo cual no estuvieron suficientemente preparados, dada su anterior dependencia del hacendado en la gestión del predio. Todas estas características dieron lugar a la conformación de una economía campesina, la cual trataremos de caracterizar en el próximo capítulo.

#### 4. ECONOMIA CAMPESINA ECUATORIANA

Hay el criterio generalizado en que no es posible caracterizar a la economía campesina ecuatoriana apegándonos estrictamente al tamaño de la unidad productiva agropecuaria sino que es necesario tener en cuenta otros factores que nos permitan aproximarnos a tal definición; ante las múltiples no ciones que tratan de identificar a este sector de pequeños - productores y ponderando los límites y alcances de los conceptos sobre economía campesina ecuatoriana, podemos decir en términos generales que, esta se identifica con aquellas unidades de producción que no excede el tamaño de 20 hectáreas y el producto que obtienen de esta unidad no alcanza a satisfacer los requerimientos mínimos de las necesidades básicas de la familia campesina, y por tanto, deben ofrecer parte de la fuerza de trabajo familiar en el mercado de trabajo para generar ingresos que complementen la satisfacción de las necesidades básicas.

Además de lo expuesto, es necesario señalar que la economía campesina ecuatoriana tiene su base tecnológica de producción en su parcela y sus instrumentos de labranza, los cuales no han adquirido la forma libre de capital; el factor decisivo de la producción de esta unidad es la capacidad laboral del campesino y su familia; la reproducción de su existen cia se presenta aquí como el objetivo y resultado del trabajo

y eventualmente del trabajo ajeno; no existen posibilidades de acumular excedentes y la ley que regula la escala de la producción en esta unidad no se presenta en forma estricta como la capacidad de trabajo disponible y el nivel de consumo.

### Rasgos Principales de la Economía Campesina y su Tecnología

En concordancia con lo expuesto en líneas anteriores y para nuestro estudio, es necesario conocer la estructura básica que determina la economía campesina, identificando cuáles son las características que lo definen social y económicamente y cuáles son las características de su tecnología. Este intento no busca definir un tipo ideal, lo cual no pasaría de ser sólo una abstracción y tampoco intenta establecer un marco rígido que señale con absoluta precisión a quienes considerarlos campesinos y a quienes no. Esta aclaración es necesaria, ya que frecuentemente, suele no tomarse en cuenta la dinámica que poseen los procesos sociales, de tal forma que las tipologías y caracterizaciones tienden más bien a encasillar rígidamente la realidad y por tanto, a autoanularse como elemento interpretativo.

Con la advertencia indicada, queremos destacar los rasgos principales de la economía campesina y su tecnología, las cuales según Field y Chiriboga (1984) son los siguientes:

1. La tierra es el principal medio de producción, siendo escaso, generalmente de mala calidad y

sin disponibilidad de capital necesario para implementar la producción.

2. El fundamento de la unidad de producción campesina es producir para el autoconsumo y no para obtener una tasa de ganancia; en este sentido desarrolla un proceso productivo que genera bienes, en parte destinados a la autosuficiencia de alimentos básicos y en parte al mercado. Lo destinado al mercado no es en sí un excedente, sino la posibilidad de intercambiar para adquirir en el mercado otros productos también de subsistencia y que no produce su parcela.
3. Privilegia el uso de mano de obra familiar y de formas o expresiones de solidaridad social, que constituyen verdaderas instituciones entre los campesinos.
4. Es una economía que no puede retener excedentes, por lo tanto, está imposibilitada a desarrollar procesos significativos de acumulación de capital.
5. La estrategia que utiliza corresponde a una combinación de factores en el que predomina la utilización de la mano de obra familiar disponible.
6. La unidad de producción campesina, no tiene posibilidades de asimilar riesgos en el proceso productivo, por eso tiende a minimizarlos, para

lo cual diversifica sus cultivos, los más conocidos y resistentes a las condiciones de la parcela, y no lo que en términos de mercado puede ser mas rentable, fundamentalmente utiliza semillas, insumos y herramientas locales.

7. Las prácticas de labores de cultivo se basan en experiencias locales específicas, con participación activa de los sujetos sociales, lo que les permite a los campesinos el control de la tecnología y las posibilidades de su difusión horizontal.

Todos estos rasgos de la economía campesina y su tecnología, le otorgan su especificidad y de los cuales dependen sus relaciones sociales, formas de concepción de la realidad, comportamiento y fundamentalmente sus estrategias de producción.

### Estrategia de Producción en la Economía Campesina.

Es natural que en la economía campesina se encuentren los factores tradicionales vinculados a la producción agropecuaria, como es la tierra, el capital y el trabajo; sin embargo, lo que le diferencia de otras formas de producción, es la combinación de esos factores, según el nivel de acceso que tenga a ellos. En realidad, la tendencia de cualquier actor de un proceso productivo, es maximizar racionalmente el uso

de sus factores abundantes y minimizar en igual sentido la utilización de sus factores escasos. Para la economía campesina la restricción más importante es su acceso a la tierra y al capital, y como contrapartida su disponibilidad de fuerza de trabajo generalmente es superior a la demanda de su proceso productivo, en consecuencia, su tendencia natural es poner como eje de la organización de la producción el uso máximo de la fuerza de trabajo familiar disponible, alrededor de la cual se condiciona el uso de la tierra y el nivel de capital que se incorpora.

Lo antes indicado, tiene diferentes consecuencias, - tal vez la más evidente sea su actitud frente a los cambios tecnológicos, y por eso generalmente se trata de explicar a supuestas barreras culturales que le atribuirían una actitud recelosa a lo desconocido; o a la diferencia en los métodos de comunicación y extensión que impedirían la transferencia fluída de nuevos conocimientos. Ninguno de estos dos intentos explicativos dan cuenta cabal de la situación; lo que hay realmente es una gran selectividad de los campesinos frente a la tecnología, priorizando la incorporación de aquella que no altere el equilibrio de los factores productivos. Esto - significa que el campesino en su estrategia de producción, - tenderá a maximizar el uso de las técnicas que incrementen intensidad del uso de la tierra y fuerza de trabajo, sin significar inyecciones de capital demasiado elevadas, en franca - contraposición de la tecnología mecánica y química que, a más de desplazar la mano de obra, demanda la incorporación de capital.

En base a las características de estrategia de producción se conforma una específica racionalidad campesina; esta racionalidad le permitirá su sobrevivencia, lo cual le llevará al natural rechazo de los esquemas productivos que exijan la presencia de factores a los cuales no tiene natural acceso; desde luego que la racionalidad campesina no se limita a la dimensión económica, sino también a lo social, político e ideológico, que le determinan un espacio reducido al cual tiene que enfrentarse en defensa de sus intereses, pero su defensa como clase social lo realiza sobre la base de lo que intuitivamente puede controlar.

Gondard (1984) menciona que las unidades campesinas generalmente se encuentran organizadas en torno a comunidades, disponiendo de un gran número de parcelas ubicadas la gran mayoría en las estribaciones de los Andes; estos suelos generalmente tienen excesiva pendiente, propensos a la erosión, sujetos a fuertes variaciones climáticas, por lo tanto, demuestran una ecología frágil y baja productividad; el panorama andino muestra una variada utilización, donde se cultivan diversas especies de plantas, en diferentes momentos del ciclo agrícola, con asociación y rotación de cultivos complejos.

Lo indicado, da cuenta de la respuesta de la unidad productiva campesina a los problemas de su entorno ecológico; la diversidad de cultivos minimiza los riesgos respecto al clima y plagas, contribuye a conservar la fertilidad del suelo, optimiza pisos ecológicos e impide o contrarresta la erosión del suelo. Hay una técnica que ha ido madurando a - -

través del tiempo, cuya racionalidad está en la forma de manejo de los recursos, en un conocimiento práctico del cultivo - de las plantas y en el cálculo y utilización de los ciclos - climáticos.

Por otra parte, la tecnología campesina está vinculada a las características de su unidad familiar y sus nexos de reciprocidad con las unidades vecinas; las relaciones de producción interactúan orgánicamente al interior de las unidades campesinas, entrelazándose la producción y circulación de los bienes que generan. También el factor cultural, las creencias y mitos del mundo campesino tienen influencia considerable en las prácticas económico-sociales y tecnológicas.

Indudablemente que las prácticas del mundo campesino, en los últimos años ha estado sujeta a un sinnúmero de cambios por el proceso modernizador, así vemos, por ejemplo creciente migración con el objeto de vender fuerza de trabajo, incorporación de alimentos de origen industrial a la dieta campesina, mayor vinculación con el mercado como productores; todo esto, ha impactado en la economía campesina, la cual es subsumida cada vez en mayor grado por el capital, provocando al interior de sus estructuras crisis irreversibles, se han abandonado - prácticas agrícolas, se han substituido cultivos aumentando la especialidad productiva; esto ha traído un aumento de plagas, menor resistencia a los fenómenos climáticos, aceleración de la erosión; la modernización tecnológica ha dinamizado estos procesos sin hallar respuesta a sus efectos secundarios en la medida en que las bases de sustentación de la economía campesina van desapareciendo.

La unidad campesina ha sufrido un conjunto de transformaciones como efecto de su papel subordinado al modo de producción capitalista, lo cual ha implicado una continua reordenación de sus estrategias productivas, como un ejemplo de tantos, podemos citar lo ocurrido en la política de redistribución de la tierra por medio de la reforma agraria iniciada en 1964, esto no significó una modificación estructural en el acceso del campesino a la tierra; la reforma agraria se centró en la eliminación del trabajo precario en el agro y la entrega de reducidas parcelas de tierra a los ex-huasipangueros y precaristas; y secundariamente al afectar ciertas haciendas tradicionales, la disponibilidad de tierra por familia campesina se modificó notablemente; el tamaño promedio de las parcelas de las unidades campesinas menores de cinco hectáreas bajó entre 1954 y 1974 de 1.71 hectáreas a 1.53 hectáreas; adicionalmente a esto el crecimiento de la población rural significó una fuerte presión hacia la subdivisión de la tierra en las unidades campesinas.

Naturalmente que la reducción de la tierra y la ruptura de las relaciones tradicionales de producción con la hacienda, significó una readecuación de la estrategia de producción campesina al traer consigo un acceso limitado a los diversos pisos ecológicos; las posibilidades de generar una producción suficiente para satisfacer las necesidades se fueron reduciendo considerablemente, esto obligó a buscar ingresos adicionales en la venta de fuerza de trabajo, que con los procesos de modernización empresarial se amplió el espectro de posibilidades de trabajo en las ciudades, plantaciones de la costa y -

oriente. Esto tuvo efectos en la disponibilidad de mano de obra para la realización del proceso productivo agrícola en los distintos pisos ecológicos y en los diferentes momentos, esto originó la disminución de las formas de intercambio de trabajo entre unidades campesinas, con lo que se asignaba en gran medida el complejo sistema de relaciones intracomunales significando una modificación de los sistemas productivos, - simplificando las prácticas culturales en función de la necesidad de vender fuerza de trabajo; ello implicó un aumento del riesgo agrícola, que era contrarrestado con la diversidad de prácticas agrícolas.

Por otro lado, se incentivó en las economías campesinas su dependencia con el capital, al promover la utilización de bienes y servicios originados en el mercado, dando lugar a las necesidades de su monetarización, privilegiándose los cultivos que mayor demanda tienen en el mercado: papa, maíz duro, trigo, cebada y abandonando los cultivos principales que conforman la dieta campesina: Chocho, oca, melloco, maíz suave, etc. No cabe duda que la producción de cultivos comerciales exige un tratamiento más homogenizado de la producción y momentos de siembra determinados; esto disminuye la rotación del suelo y prácticas agrícolas dirigidas al autoconsumo; al vincularse la economía campesina en un mayor grado con el mercado, trae consigo mayor utilización de insumos agrícolas y en muchos casos la utilización de servicios de mecanización, la cual tiene un efecto multiplicador en las necesidades monetarias.

La vinculación con el mercado de las unidades campesinas, introduce en ellos el cálculo mercantil, se valoriza el costo de la mano de obra familiar en relación al costo de oportunidad de vender la fuerza de trabajo fuera de la parcela y se decide la producción con base en el mercado; lo cual entra en conflicto con la racionalidad campesina vinculada al autoconsumo, a la preservación del ecosistema y al uso óptimo de la mano de obra.

En la monetización campesina, el consumo de insumos, compra de bienes y servicios, venta de productos y fuerza de trabajo, se convierte en un constante fluir de excedentes económicos, por los distintos mecanismos desfavorables que tiene el campesino; esto se constata en la importancia que adquiere el campesino en el mercado al participar con un considerable volumen en la producción total nacional de origen agrícola, y presentarse también como vendedor de la fuerza de trabajo.

En las páginas siguientes intentamos exponer en forma resumida el aporte que realiza la economía campesina en la producción total nacional de productos agrícolas y los problemas que se enfrenta en la comercialización de dichos productos. También daremos a conocer la distribución del tiempo de la mano de obra familiar campesina, y finalmente con estos elementos haremos un análisis de la economía campesina en el sentido de como es explotada como clase en las distintas transacciones que realiza en el mercado, siendo de esta forma despojada de sus excedentes por las diferentes vías de intercambio, lo cual le impide satisfacer sus necesidades básicas.

Importancia en la Producción de Productos  
Agropecuarios

Jordán (1988) para 1974 identificó la presencia de - 516.916 unidades de producción agropecuaria (UPA), como se - puede observar en el Cuadro 4.1 el 85.3 por ciento pertenecen a unidades campesinas, ocupando el 18.4 por ciento del área total de cultivo, teniendo las unidades campesinas<sup>9</sup> menos de 20 hectáreas; el resto de unidades de producción, o sea el 14.7 por ciento corresponden a unidades empresariales<sup>10</sup>, ocupando el 81.6 por ciento del total del área cultivada.

Cuadro 4.1. Número de superficie de las unidades empresariales y campesinas en 1974 a nivel nacional

Tipos de unidades de producción agropecuaria (UPA)	Unidades de producción		Superficie	
	Número	%	Hectáreas	%
Unidades campesinas	441.111	85.3	1'466.202	18.4
Unidades empresariales	75.805	14.7	6'489.046	81.6
<b>Total</b>	<b>516.916</b>	<b>100.0</b>	<b>7'955.248</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Tomado de Jordán B.F., 1988

Como se puede notar, la diferencia en superficie de las unidades campesinas de producción con respecto a las

<sup>9</sup> Para el fin de nuestro trabajo nos referimos a la economía campesina descrita en páginas anteriores.

<sup>10</sup> Denominamos unidades empresariales, a la mediana (de 20 a 100 ha) y gran explotación (más de 100 ha) agropecuaria.

medianas y grandes unidades de producción es muy significativa; pero a pesar de ello, para 1975 las unidades menores de 20 hectáreas tenían participación considerable en la producción total agropecuaria, acentuándose más en los productos agrícolas que forman la alimentación básica de la población ecuatoriana, como se puede notar en el Cuadro 4.2, estas unidades aportan a la producción nacional un 62 por ciento de arroz, 87 por ciento de maíz suave, 63 por ciento de cebada, 41 por ciento de papa, 86.1 por ciento de haba, 70.6 por ciento de cebolla, 61.9 por ciento de tomate, 39.6 por ciento de plátano, 58.6 por ciento de trigo y un 41.8 por ciento de maíz duro.

En lo referente a los tres productos agrícolas importantes de exportación, las unidades campesinas aportan el 35.9 por ciento de la producción de cacao, el 18 por ciento de banano y el 48 por ciento de la producción de café; además contribuye con el 70 por ciento de la producción ovina y porcina.

La presencia de la economía campesina en los diferentes rubros de la producción es importante, no sólo en alimentos básicos, sino también de cultivos permanentes, semi-permanentes y cultivos de ciclo corto para uso industrial como nos indica el Cuadro 4.3, la superficie promedio cubierta por las unidades campesinas en cultivos de ciclo corto de uso industrial corresponde a un 53 por ciento, debiendo aclararse que el maíz duro, el abacá y la soya, distorcionan este promedio, debido a la especialización de las unidades empresariales

Cuadro 4.2. Participación de la economía campesina en la producción - nacional de productos básicos en 1975 (miles de toneladas)

Producto	Unidades campesinas		Unidades empresariales		Total	
	toneladas	%	toneladas	%	ton.	%
Maíz duro	31.7	41.8	48.8	58.9	76.1	100
Maíz suave	83.4	87.7	11.7	12.3	95.1	100
Arroz	108.6	62.0	103.5	38.0	272.1	100
Cebada	42.2	63.6	24.2	36.9	66.4	100
Trigo	32.0	58.6	22.6	41.4	54.6	100
Papa	178.9	41.0	257.3	59.0	436.2	100
Yuca	74.3	57.8	54.5	42.2	128.8	100
Haba	9.3	86.1	1.5	13.9	10.8	100
Cebolla	106.7	70.6	44.4	29.4	151.1	100
Tomate	60.5	61.9	37.2	38.1	97.7	100
Plátano	173.2	39.6	264.2	60.4	437.4	100
Banano	191.1	18.0	873.9	82.0	1065.8	100
Cacao	18.5	35.9	33.0	64.1	51.5	100
Café	46.5	18.2	48.7	51.2	95.2	100

Fuente: Tomado de Jordán B., F. 1988

Cuadro 4.3. Participación de la economía campesina en la producción nacional de productos agropecuarios. Superficie en hectáreas. 1975

Cultivo	Unidades campesinas		Unidades empresariales		Total	
	%	Superficie	%	Superficie	%	Superficie
Arroz	63.0	105.103	37.0	61.727	100	166.830
Cebada	71.0	56.035	29.0	22.387	100	78.922
Haba	85.6	14.953	14.4	2.515	100	17.468
Maíz suave	89.1	126.667	10.9	15.496	100	142.163
Trigo	58.6	32.373	41.4	22.871	100	55.244
Cebolla	73.2	6.536	76.2	2.323	100	8.859
Papas	60.9	39.669	39.1	25.469	100	65.138
Yuca	58.3	12.568	41.7	8.990	100	21.558
Aguacate	28.5	1.516	71.5	3.805	100	5.321
Banano	19.2	18.920	80.8	79.907	100	98.895
Naranja	35.1	6.776	64.9	11.504	100	17.880
Piña	69.4	3.179	30.6	1.401	100	4.580
Plátano	38.7	16.774	61.3	26.570	100	43.344
Cacao	26.7	44.256	73.1	120.264	100	164.520
Café	51.2	107.400	48.8	102.450	100	209.850
Caña de azúcar	73.3	36.340	66.7	72.760	100	109.100
Higuerilla	45.3	3.710	54.7	4.480	100	8.190
Palma africana	6.5	601	93.5	8.650	100	9.250
Paja toquilla	100.0	2.594	-	-	100	2.594
Caucho	77.6	677	22.4	176	100	873
Maíz duro	47.8	43.811	52.2	47.843	100	91.654
Tomate	74.4	4.576	25.6	1.575	100	6.151
Algodón	73.5	22.517	26.5	7.179	100	30.636
Maní	24.8	7.920	25.1	7.668	100	10.588
Tabaco	90.1	758	7.9	83	100	841
Abaca	4.4	246	95.6	5.334	100	5.580
Cebolla	62.2	2.086	37.8	1.266	100	3.352
Soya	-	-	100.0	1.428	100	1.428

Fuente: Tomado de Jordán B., F. 1988

en este tipo de cultivos, por lo que el valor calculado puede ser mayor.

En lo referente a la superficie ocupada por cultivos clasificados como plantaciones permanentes y semipermanentes, las unidades campesinas representan el 43 por ciento de la superficie, distorsionando dicho valor el caucho, la paja toquilla y la piña, cuyos porcentajes exceden considerablemente al promedio.

Los porcentajes con que participa la economía campesina en el volumen total de la producción agrícola, nos demuestra su relación con el mercado, creándose de esta forma, las relaciones de dominación y explotación que el capital establece con la producción campesina, transformando a la producción campesina en producción mercantil, y la generalización de este hecho obliga al productor directo a producir para el mercado con mercancías que provienen del mercado, en este proceso se crean los productos vendidos y se consumen los adquiridos, en este momento se consuma la transferencia de valor y subsunción de la economía campesina al capital.

Al transformar el capital, la producción campesina en producción mercantil, se da una ruptura en el modo de funcionamiento y la dinámica interna de la economía campesina, al tener como objetivo un ingreso monetario a través de la venta de sus productos como condición de su reproducción, esto hace al campesino dependiente del mercado y le subsume a la lógica de las relaciones de valor del capital.

## Características de la Comercialización de los Productos que Genera

El mecanismo fundamental a través del cual el capital subsume a la economía campesina es a través de los niveles de intercambio, la diferencia entre el valor y el precio de producción y entre este y el precio de venta, dá lugar a la apropiación por parte del capital de un trabajo excedentario y a la no validación de cierto trabajo como trabajo social. Esto es, el plustrabajo campesino circula por la vía del sistema de precios y es captado mediante este mecanismo por el capital, lo cual se consume a través del mercado, el cual es consolidado por los mecanismos de comercialización.

Ecuador, como el resto de países latinoamericanos, su desarrollo capitalista tiene un carácter periférico, con una alternativa de crecimiento endógeno, esto ha dado como consecuencia un mercado limitado y rígido en la oferta agrícola, causa y efecto de la estructura imperfecta del mercado capitalista al cual está inscrito y a la defectuosa tenencia de la tierra.

Es verdad que la economía campesina ecuatoriana tiene presencia significativa en el mercado de productos agrícolas, pero esta presencia lo hace a través de una oferta atomizada, la cual encuentra una estructura imperfecta de mercado en forma de oligopsonio, con pocos compradores mayoristas combinados, que en tiempos de cosecha bajan los precios; y en tiempos ó períodos de intercosecha, hay una oferta imperfecta en - -

términos de oligopolio, con pocos vendedores que guardan la producción en stok, y luego la venden a precios altos; generalmente este mecanismo opera en mayor magnitud, en productos agrícolas no perecibles tanto de exportación como de consumo básico como cacao, café, arroz, maíz, arveja, etc.

También el carácter perecible de los productos es utilizado por el mercado para despojar a la unidad familiar campesina de cualquier excedente que quiera retener; un ejemplo de esto tenemos en el banano, su carácter como producto perecible impide almacenarlo; la mínima elasticidad de la oferta ante las reducciones de la demanda a corto y mediano plazo, por las características permanentes del cultivo de plantación y la tendencia a la sobreproducción, agravan la situación del agricultor, quien debe aceptar los bajos precios pagados por las empresas exportadoras, en un mercado con demanda oligopsónica.

Las compañías exportadoras de banano, por lo general según señala Lefeber (1985) no mantienen contratos permanentes con los productores, sino que les asignan cupos días antes del embarque<sup>11</sup>. Los intentos de los pequeños productores por establecer precios mínimos estables o intervenir en la comercialización usualmente han fracasado. Las fuertes barreras a la entrada de pequeños capitales en el comercio exterior de banano y el carácter tecnológicamente extraño de esta actividad

---

<sup>11</sup> Se denomina embarque al proceso de embalaje del banano para la exportación.

para los productores, imposibilitan que estos establezcan un enlace que les favorezca con el mercado mundial de este producto y su acceso a los canales de comercialización es desigual, teniendo los grandes productores mayores posibilidades que los medianos y pequeños. En estas circunstancias, los precios de compra de banano permiten a las empresas exportadoras obtener tasas oligopólicas de ganancia, manteniendo limitada la remuneración al pequeño productor, obstruyendo las posibilidades de acumulación.

Lo que acontece con el banano como producto de exportación, acontece también con los demás productos exportables y con los productos de consumo interno del país que genera el campesino; la oferta atomizada de las unidades campesinas, a pesar de ser considerable en volúmenes como observamos en los Cuadros 4.2 y 4.3, estas unidades de producción presentan un débil poder de negociación para imponer los precios de producción que les corresponde recibir, además de esto, los pequeños productores no cuentan en ocasiones con medios de comunicación y transporte para sacar los productos al mercado, es ahí cuando generalmente entran en escena los intermediarios, los cuales ofrecen al productor las facilidades del transporte y compra a la vez de sus productos en sus propios predios, ante esto el productor acepta la transacción de un precio medio rural que fija arbitrariamente el intermediario, inclusive puede darse el caso de que el intermediario comprara el producto antes de ser cosechado a un precio muy inferior al que alcanzará posteriormente en el mercado.

Indudablemente que todos los factores multilaterales que intervienen en el proceso de intercambio que el campesino realiza con los productos, interactúan en unidad simbiótica, teniendo como único centro de gravedad la reproducción amplia del capital social; en tanto el campesino tiene que aceptar este intercambio, porque el carácter natural y autosuficiente de su unidad de producción se ha trastocado en un carácter mercantil. La transformación de una parte de la producción campesina en producción mercantil se convierte en condición para poder asumir el conjunto de condiciones que asegure la existencia y reproducción del campesino en el marco de la economía capitalista.

En realidad, en la economía campesina ecuatoriana, su producción para cubrir las necesidades monetarias, que le impone su reproducción como unidad productiva familiar en el capitalismo no es suficiente y tiene que recurrir al endeudamiento con crédito usurario, con crédito bancario o a la hipoteca de sus propiedades, o a la venta parcial de su fuerza de trabajo como asalariado en el mercado del trabajo que es la forma más usual.

#### Distribución y Venta de la Fuerza de Trabajo

Para 1975, Jordán (1988) identificó un total de - - 210'642,818 jornadas de trabajo utilizadas en el área rural de las cuales el 51.6 por ciento se dedica a la actividad agrícola, el 14.6 por ciento a la actividad pecuaria y el 33.8 por ciento a otros, como podemos deducir en el Cuadro 4.4, También

Cuadro 4.4. Distribución del tiempo trabajado por formas de ocupación de la mano de obra a nivel nacional para 1975

Tipo de unidad productiva	Familia Campesina		Permanente		Temporal		Ayuda		Total	
	Días	%	Días	%	Días	%	Días	%	Días	%
<b>ACTIVIDAD AGRICOLA</b>										
Unidades campesinas	44'706.120	62.4	589.696	0.8	22'525.996	31.4	3'817.763	5.4	71'639.575	100.0
Unidades empresariales	12'331.615	33.2	2'326.474	6.3	22'006.531	59.3	457.307	1.2	37'121.927	100.0
Subtotal	57'037.735	52.4	2'916.170	2.7	44'532.527	40.9	4'275.070	4.0	108'761.502	100.0
<b>ACTIVIDAD PECUARIA</b>										
Unidades campesina	21'861.119	96.8	462.463	2.1	255.281	1.1	425	-	22'579.288	100.0
Unidades empresariales	5'378.422	65.3	2'105.969	25.7	735.228	8.9	11.414	0.1	8'231.033	100.0
Subtotal	27'239.541	88.4	2'568.432	8.3	990.509	3.2	11.839	0.1	30'810.321	100.0
<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>										
Unidades campesinas	56'083.564	95.9	235.185	0.4	1'368.906	2.4	190.944	0.1	57.878.599	100.0
Unidades empresariales	8'435.851	63.9	1'302.260	9.9	3'403.302	25.8	50.983	0.4	13'192.396	100.0
Subtotal	64'519.415	90.8	1'537.445	2.2	4'772.208	6.2	241.927	0.3	71'070.995	100.0
<b>TOTAL DE ACTIVIDADES</b>										
Unidades campesinas	122'650.803	80.6	1'287.344	0.9	24'150.183	15.9	4'009.132	2.6	152.097.462	100.0
Unidades empresariales	26'145.888	44.7	5'734.703	9.8	26'145.061	44.6	519.704	0.9	58'545.356	100.0
Total	148'796.691	70.6	7'022.047	3.1	50'295.244	23.9	4'528.836	2.2	210'642.818	100.0

Fuente: Tomado de Jordán B., F. 1988

del total de jornadas, el 72.2 por ciento, es decir, - - 152'097.642 se utilizan en las unidades campesinas; el 27.8 por ciento restante, o sea 58'545.356 jornadas se consumen en las unidades empresariales, es decir, es la cantidad de fuerza de trabajo productivamente utilizada que venden los campesinos a la mediana y gran empresa comercial.

Como podemos notar una parte muy importante de la - fuerza de trabajo familiar es vendida, para obtener un ingreso en dinero; esta venta es temporal y directa, y la duración de esta venta puede variar de un año a otro en función de un sinnúmero de circunstancias; cabe destacar que en esta situación, la relación de las familias campesinas con el mercado de trabajo se convierte en la clave de su reproducción, y a la vez la economía campesina es la forma social que cumple la función de crear fuerza de trabajo para el capital y de regular sus flujos a través del proceso simultáneo de retención y expulsión de la misma.

Es indudable que por las características de la economía campesina y la forma de cómo está subsumida en el capital, permite mantener el valor de la fuerza de trabajo empleada en el espacio agrícola, y el precio de la producción que genera, a un nivel inferior del que sería si estuviera organizada exclusivamente sobre la base de las relaciones directamente salariales. Esta forma de dominación del capital representa no sólo la forma de mantener estable el precio de la fuerza de - trabajo industrial, sino también el método específico que garantiza al capital la extracción del máximo plus-trabajo; al

ocurrir esto, los niveles de ingreso caen y consecuentemente los niveles de bienestar del campesino se deterioran significativamente, como vamos a ver a continuación.

### Ingresos y Niveles de Vida

Para la forma de inserción del Ecuador en el Mercado mundial, fue importante que conservaran los salarios bajos o la remuneración al trabajo, en los límites cercanos a la subsistencia, a fin de mantener la competencia de las exportaciones nacionales en el mercado internacional; por tal motivo, el modelo de desarrollo del país desde la década de 1960, apuntó a que la producción campesina genere productos baratos que permitan mantener bajo el costo de la fuerza de trabajo en las diferentes ramas de actividad.

En esta perspectiva, la venta de una parte de la producción y fuerza de trabajo campesina, generan un ingreso que no les permite a una gran mayoría de este sector satisfacer sus necesidades básicas; ejemplo de esto tenemos en la distribución general del ingreso de la población económicamente activa dedicada a las labores agrícolas; Jordán (1988) indica que para 1974 en este sector el 30.5 por ciento menos remunerados de la población obtuvo ingresos menores de US 520 en precios de 1980; el 37.5 por ciento recibió menos de US\$ 952; el 20.1 por ciento de la población obtuvo menos de US\$1912; el 10.4 por ciento menos de US\$ 9880; y por último el 1.5 por ciento de la población económicamente activa recibió más de US\$ 9880; todo esto en el período anual, como se observa en el Cuadro 4.5.

Cuadro 4.5. Distribución del ingreso para la población económicamente activa dedicada a la agricultura en 1974

Tramos de ingreso Dólares de 1980	Dólares de 1980	P.E.A. Miles	Distribución porcentual	
			Ingreso	P.E.A.
520	209760	440	10.4	30.5
520 - 952	397360	541	19.7	37.5
952 - 1912	377200	291	18.7	20.1
1912 - 9880	322400	150	25.9	10.4
9880	510320	21	25.3	1.5
<b>Total</b>	<b>2'017040</b>	<b>1443</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Tomado de Jordan B., F. 1988

El Cuadro 4.6 nos indica las fuentes de ingreso rural por tamaño de explotación agrícola; en 1974 en el ingreso monetario de origen agrícola las unidades menores de una hectárea contribuyeron con el 21.4 por ciento de sus ingresos totales; aumentando su importancia en las unidades más grandes. En las remuneraciones salariales para actividades agrícolas y no agrícolas, hay una relación inversa al tamaño de explotación, siendo un 58.9 por ciento del ingreso total de las unidades menores de una hectárea, disminuyendo en importancia según va creciendo el tamaño de la unidad, así podemos observar que en las unidades comprendidas entre 10 y 20 hectáreas este valor representa sólo un 10.3 por ciento. En las actividades comerciales hay un ingreso promedio de 4.5 por ciento en las unidades de explotación, existiendo poca variación en su importancia relativa. El alto porcentaje de participación en la composición del ingreso total del ítem remuneraciones no agrícolas para las pequeñas unidades de explotación, es co-sustancial con la alta disponibilidad de mano de obra que caracteriza a estas unidades.

En el Cuadro 4.7 podemos observar que las explotaciones pequeñas con menos de una hectárea no eran las más pobres, en 1974 el ingreso per cápita era más alto en estas unidades que aquellas entre una a dos hectáreas y de dos a cinco hectáreas, situación que por ningún motivo podría interpretarse como que estas unidades gozaban de una posición económica privilegiada, puesto que el ingreso promedio por unidad agrícola de las explotaciones de hasta 20 hectáreas, era casi cinco -

Cuadro 4.6. Distribución porcentual de las fuentes de ingreso por tamaño de la propiedad a nivel nacional para 1974

Fuentes	H e c t á r e a s								Promedio Total
	0 - 1	1 - 2	2 - 5	5-10	10-20	20-50	50-100	100 +	
Ingreso neto agrícola	21.4	38.8	53.9	65.3	70.4	78.8	81.6	87.1	62.1620
Actividades comerciales	7.9	3.9	4.5	4.9	4.0	2.7	4.4	4.2	4.5620
Venta de artesanías	4.4	1.4	0.6	0.8	0.1	0.8	0.6	1.0	1.2120
Remuneraciones agrícolas	31.6	25.2	17.1	8.1	5.1	2.3	1.1	0.3	11.4750
Remuneraciones no agrícolas	27.3	17.0	9.8	7.3	5.2	4.6	6.3	3.9	10.1750
Ingreso en especies	0.7	0.8	0.7	0.3	0.8	0.9	0.6	2.2	0.8750
Autoconsumo agrícola	6.8	12.7	13.4	13.3	13.8	10.0	5.3	2.2	9.6875
Ingreso total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Tomado de Jordán B.F., 1988

veces menor al obtenido por unidades empresariales; y el ingreso por persona en las unidades campesinas, era aproximadamente la octava parte del que ganaba una persona perteneciente a las explotaciones mayores de 20 hectáreas.

Estos valores considerados bajos, reflejo de las condiciones de marginalidad evidente, es probable que en términos estrictos estén ligeramente sobredimensionados si fue valorado el activo pecuario, que si bien no constituye un ingreso efectivo de caja, forma parte del activo realizable de alta liquidez, que dispone cada familia.

Cuadro 4.7. Ingreso total e ingreso percápita por tamaño de unidad agrícola en 1974 con dólares de 1980

Tamaño de la unidad agrícola (ha)	Ingreso por unidad agrícola	Ingreso por persona	Personas por unidad agrícola
0 - 1	1260	280	4.5
1 - 2	1057	192	5.5
2 - 5	1510	270	5.6
5 - 10	2045	330	6.2
10 - 20	2863	434	6.6
20 - 50	3978	621	6.4
50-100	8886	1433	6.2
+ 100	18340	3821	4.8

Fuente: Tomado de Jordán, B.F., 1988

El Cuadro 4.8 nos muestra la relación inversamente proporcional que existe entre ingresos agropecuarios anuales por hectárea y tamaños de explotación, donde para una misma unidad de superficie, las unidades de producción agropecuarias más pequeñas son más eficientes que las explotaciones de mayor extensión, al mantener una utilización altamente intensiva de la unidad agropecuaria.

En unidades de menos de 20 hectáreas, el valor promedio de la producción fue de US \$ 830.4, valor significativamente mayor si comparamos con el valor promedio de las unidades mayores de 20 hectáreas; en cuanto a beneficio neto, las cifras fueron de 621.4 y 192.7 dólares, respectivamente.

La mayor productividad de las pequeñas parcelas refleja el uso más intensivo de los pequeños productores, estos utilizan una superficie más alta de tierra, en un porcentaje de un 82 por ciento en las unidades de menos de cinco hectáreas; mientras que las explotaciones mayores de 100 hectáreas utilizan únicamente una superficie de un 38 por ciento.

### Satisfacción de las Necesidades Básicas

Con lo expuesto en páginas anteriores, sobre el ingreso de las familias campesinas asentadas en unidades de explotación menores de 20 hectáreas, podemos inferir en la población campesina indicando que sus ingresos no les permiten satisfacer sus necesidades básicas como salud, nutrición, educación y vivienda; además, al estar deteriorados estos factores

Cuadro 4.8. Ingreso agrícola bruto y neto en dólares por hectárea utilizada por tamaño de unidad agrícola a nivel nacional en 1974

Tamaño de unidad agrícola	Ingreso agrícola bruto por hectárea utilizada	Ingreso neto agrícola por hectárea utilizada
1	1830	1454
1 - 2	782	537
2 - 5	607	467
5 - 10	459	352
10 - 20	889	297
20 - 50	275	214
50 -100	351	251
100 y más	179	113

FUENTE: Jordán, B.F., 1988

interactúan en las condiciones de vida de la población campesina.

## Salud

En el medio rural, la presencia de enfermedades es el resultado de una insuficiente nutrición y de las condiciones en que se desarrolla la vida de los niños y la actividad de las personas adultas. Las causas que han transformado el entorno ecológico en que vive el campesino, han determinado la reducción de sus posibilidades de vida y lo hacen vulnerable a las enfermedades.

La extensión del servicio médico ecuatoriano en las zonas rurales, no es funcional para atender a una población campesina que tiene visión cultural propia del proceso de salud-enfermedad, centralizándose su acción en la medicina curativa, antes que en la difusión de prácticas preventivas que permitan una mayor cobertura y eficacia del control de la salud.

En una investigación realizada por el Centro Andino de Acción Popular (CAAP) en 1985, con la finalidad de observar el comportamiento de la morbimortalidad en las comunidades campesinas, obtuvo las siguientes conclusiones generales:

1. En las comunidades campesinas fuertemente vinculadas al capital comercial a través de la producción artesanal o a la venta estacional de la fuerza de trabajo, aparecen nuevas enfermedades

resultantes de la relación de los campesinos con el proceso de industrialización.

3. Las causas principales de mortalidad general son las enfermedades infecciosas, particularmente respiratorias y digestivas y la enfermedad que más incidencia tiene en la mortalidad infantil es la desnutrición.
4. Las condiciones en que se desarrolla la vida de las comunidades campesinas con alta concentración de minifundios redundan en elevados índices de mortalidad general e infantil.
5. La práctica médica rural se caracteriza por la ausencia de eficacia tecnológica; los médicos rurales son generalmente deficientes, además cuentan con equipamiento clínico y quirúrgico rudimentario y fármacos de dudosa efectividad.
6. Por último, las estadísticas oficiales determinaron que existían 119 médicos por cada 100.000 habitantes, deduciéndose que en las áreas con marcado minifundio, las posibilidades de los campesinos de ser atendidos por un médico se reducen al mínimo, ya que este servicio se encuentra disponible en las cabeceras cantonales y provinciales, generalmente lejanas de las zonas de asentamiento minifundista.

## Nutrición

En la República del Ecuador, el desbalance entre la oferta de alimentos para el consumo interno e ingreso familiar incapaz de satisfacer las necesidades mínimas de alimentación, inciden en la nutrición de la población campesina - ecuatoriana.

El primer balance de alimentos realizada en 1968 permitió calcular que como promedio per cápita se disponía de - 1745 calorías y 41 gramos de proteínas, siendo recomendada la ingestión de 2.300 calorías y 62 gramos de proteínas para el hombre tipo ecuatoriano, presentando deficiencias de 24 por ciento en calorías y 34 por ciento en proteínas, en relación a lo recomendado. La más reciente hoja de balance de alimentos demuestra que la situación no varió sustancialmente para 1980; el hombre tipo ecuatoriano ingería en el área rural - 1.755 calorías y 44 gramos de proteína como promedio, mostrando una deficiencia de 24 y 29 por ciento, respectivamente.

En tales condiciones, Ecuador se ubicó entre los países de América Latina con una situación nutricional global deficiente, superando a Bolivia, El Salvador, Guatemala, Haití, y Honduras.

Es necesario recalcar que el problema nutricional en el Ecuador es resultado de una estructura social con profundas desigualdades que se expresan en la imposibilidad del país de autoabastecer la demanda de alimentos de consumo básico con la producción agrícola interna; de la accesibilidad de

la población a los alimentos disponibles, debido a las grandes brechas existentes en la distribución del ingreso; del obsoleto sistema de comercialización de los alimentos que provocan su encarecimiento; y de las prácticas de consumo enraizadas en la población.

Las crecientes dificultades para atender la demanda nacional de alimentos básicos, es consecuencia del decremento de la producción nacional en términos absolutos en relación al crecimiento demográfico del país; y este decremento de la producción es ocasionado por las profundas desigualdades en la distribución del ingreso, deterioro ecológico y migración campo-ciudad, y cambios en la estructura productiva campesina debido a la subsunción de esta economía cada vez en mayor grado al modo de producción capitalista. De 1976 a 1979, la producción de alimentos de consumo básico bajó considerablemente, cebada en un 67 por ciento; trigo en un 52 por ciento, maíz 63 por ciento, arveja 30 por ciento, lenteja 81 por ciento, frijol 28 por ciento y haba 67 por ciento.

De los productos indicados, el trigo, las habas, el maíz y la cebada constituían tradicionalmente parte importante de la dieta de las familias campesinas, las cuales han visto reducir su producción progresivamente y ante la necesidad creciente de vender una parte importante de ésta, ha disminuído la ingestión de estos productos, sustituyéndolos por elaborados de bajo valor nutritivo como: fideos, harinas procesadas y otros. En general, el volumen de la producción de alimentos básicos ha ido decreciendo en contraste con la tendencia a incrementarse en cultivos agro-industriales y de exportación.

Lo indicado en líneas anteriores, incide en la desnutrición, la cual mantiene una fuerte correlación con las altas tasas de morbilidad y mortalidad general, sobre todo infantil, evidenciándose en forma preocupante en la población campesina, debilitando la capacidad física del individuo, afectando indirectamente su posibilidad de obtener mayor volumen de producción y mejores ingresos.

### Vivienda

En 1974 se determinaron algunos índices de marginalidad en cuanto a calidad de la vivienda ocupada por la población campesina; el 84.9 por ciento de las viviendas no contaban con servicio de agua de red pública, el 86.8 por ciento no tenían servicios higiénicos, el 90.0 por ciento no contaba con sistemas de eliminación de escretas y el 88.4 por ciento no utilizaban servicios eléctricos. De 707.406 viviendas particulares ocupadas, el 38.3 por ciento tenían un sólo cuarto que utilizaban indistintamente para todas las funciones de la vivienda, el 34.8 por ciento contaban de dos cuartos y el cinco por ciento tenían más de cinco cuartos. El hecho de que solamente el 26.9 por ciento de las viviendas rurales contaran con más de tres cuartos, refleja la limitación espacial y sus implicaciones en el hacinamiento; la vivienda rural de uno y dos cuartos presenta una área bastante reducida, entre 10 y 22 metros cuadrados; si asumimos un tamaño promedio de la familia campesina de cinco miembros, significa 2.00 y 4.40 metros cuadrados por persona, considerados índices bajos en relación al promedio internacionalmente aceptado.

## Educación

Con respecto al sistema nacional educativo, Jordan (1988) sostiene que los servicios educativos no están de acuerdo con la realidad y las necesidades de la población rural, por fundamentarse en criterios generalizadores y dependientes de los sectores urbanos que desconocen la conformación heterogénea de la sociedad ecuatoriana.

En 1981, la población rural mayor de 10 años llegaba a 2'785,620 personas, de las cuales 677.720 eran analfabetas. En relación con la población nacional, el analfabetismo en el sector rural era de 24.3 por ciento frente a 5.7 por ciento en el sector urbano con 166.814 personas. El 55.2 por ciento de analfabetismo se encontraba en la población comprendida entre 10 y 44 años, siendo el grupo de 10 a 14 años el que presentaba mayores problemas por no tener acceso a los programas de alfabetización a causa de las restricciones que el sistema establecía.

Si se considera la realidad educativa, la tendencia al empleo de la expresión oral como medio prioritario de comunicación y la desalfabetización por desuso de la escritura, la cual no es registrado en los datos censales, la situación de analfabetismo real en el área rural puede llegar estimativamente al 50 por ciento, es decir, 25.7 por ciento más que lo registrado en 1981.

## 5. IMPLEMENTACION DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL

### Antecedentes

Los comienzos de la década de 1960, marcan una época de intensa agitación social y política en toda América Latina, los movimientos inspirados en la Revolución Cubana, tienen en Ecuador una repercusión importante, entre las capas medias, en especial en los sectores estudiantiles e intelectuales, - aflorando como principal tema del debate el problema agrario; paralelamente y desde otras perspectivas, la alianza para el progreso toma parte en la discusión del problema en el agro. Desde las dos posiciones distintas surgen propuestas, las mismas que coinciden indicando que el atraso económico y social del país es consecuencia de las relaciones tradicionales de producción hacienda-huasipungo que están en vigencia.

Esta situación coincide, según nos indica Barsky - (1988) cuando el sector agrario comienza a modernizar las unidades productivas y encuentra cada vez menos funcional compartir recursos de las haciendas con los precaristas y visualiza la necesidad de pasar de la relación hacienda-huasipungo a relaciones salariales, como la forma más apta para desarrollar empresas comerciales. El afianzamiento de este sector y su madurez social, le permiten encontrar en los cuadros -

políticos una estrategia, capaz de ir moldeando una propuesta alternativa del sector que los inscriba en un proceso de cambio que los vincule a la conformación de un nuevo bloque hegemónico.

La estrategia de liquidar las relaciones precarias, no sólo implicará el afianzamiento de una estructura empresarial, sino que además saldrá al encuentro del huasipungo, - principal elemento irritativo y representativo de los servicios personales vigentes en el agro, en una etapa donde había desaparecido en la mayor parte de América Latina, además absorberá la principal reivindicación planteada por las organizaciones campesinas actuantes; ello tendrá consecuencias decisivas en la desmovilización de los sectores campesinos que en esa época se ubicaban como potencialmente peligrosos para la "paz social".

Como consecuencia de lo anterior, el Estado promulgó la Ley de Reforma Agraria en 1964, al entrar en vigencia esta ley se eliminaron las relaciones precarias de producción y de tenencia de la tierra, dando paso a mano de obra potencialmente asalariada y a campesinos propietarios de pequeñas unidades productivas individuales; proceso indicado que dió lugar a una minifundización acelerada, monopolización de los recursos, degradación del minifundio por el uso intensivo, - aumento del número de campesinos migrantes, incremento de los cinturones de miseria en las ciudades y aumento de la pobreza del campo.

Paralelamente al desarrollo de aquél proceso, se aplican diferentes modelos de organización institucional orientados a eliminar la marginalidad existente en el sector rural; los resultados, sin embargo, no han sido satisfactorios debido entre otras causas a la falta de enfoque global del problema, a la orientación paternalista de los programas, al carácter discontinuo de las acciones y a la dispersión de los recursos asignados.

Según la óptica del Estado, la dispersión de las acciones realizadas aisladamente por los diferentes organismos estatales dió como resultado la duplicación de acciones, desperdicio de recursos técnicos, humanos y financieros y solución parcial de los problemas.

Frente a esta situación, el Estado plantea un nuevo estilo de trabajo, que supere los problemas anteriores, se convierta en un proceso dinámico y participativo a través del cual se promueve el incremento de la producción, de la organización social y el mejoramiento de la calidad de vida de las familias campesinas insertas en el modo de producción vigente, acorde a las nuevas articulaciones del sistema.

Es así que al iniciar los años de 1980, por primera vez aparece el desarrollo rural integral como un programa nacional en la planificación global del desarrollo, orientado a expandir los beneficios del desarrollo a través de los servicios básicos del Estado a las familias campesinas ecuatorianas. //

Es indispensable indicar, que además de ser el sector campesino el más numeroso del país, la mayor parte de los alimentos de consumo básico interno los producen estos campesinos, como pudimos observar en el Cuadro 4.2; otra característica importante que justifica ampliamente según el punto de vista del Estado, la implementación de los proyectos de desarrollo rural integral (DRI), es la aguda crisis del sector rural como consecuencia de la baja productividad y capacidad de absorción de la mano de obra por parte de las economías campesinas; por lo que una gran porción de campesinos tiene que migrar, formando tugurios suburbanos, distorsionando el desarrollo de las ciudades e impactando en la composición del gasto público al obligar que considerables recursos financieros tengan que ser destinados a cubrir las demandas de servicios de la población urbana y en consecuencia, quitando las posibilidades de inversión productiva.

García (1981) señala que en esta circunstancia los proyectos DRI tienen un rol importante en el desarrollo de la planificación global, los mismos que vienen a ser alimentados ideológicamente por las agencias de las Naciones Unidas, por las relaciones de los delegados expertos enviados por los países industrializados; los objetivos propuestos y los medios empleados para su implementación de ningún modo abordan los niveles de las relaciones estructurales, que determinan las desigualdades y la condición de subdesarrollo y explotación.

El término participativo de las familias campesinas en los proyectos DRI viene a corresponder a un nuevo modelo de

Estado que busca no oponerse a las masas campesinas, sino a integrarlas en su propio proyecto de economía de mercado.

Es importante señalar que el modelo de desarrollo mencionado se pretende implementar conociendo la gran concentración de la tierra en pocas manos, la cual es estimulada por la dependencia externa a través de los beneficios de la exportación, las inversiones extranjeras y la valorización de las tierras y los productos. El latifundio en Ecuador existe con los minifundios, en relación simbiótica, configurando un complejo mixto que da lugar a una gran variedad de combinaciones y de situaciones.

La propiedad latifundista en Ecuador se constituye y funciona como unidad estructurante, con funciones económicas, sociales, políticas y militares; los poderes y privilegios que han obtenido sus dueños se ejercen sobre los núcleos de la población en todas las actividades desplegadas en el ámbito del dominio y se proyectan sobre el resto de la sociedad.

Los latifundistas concentran la propiedad y uso de la tierra, las aguas, los capitales acumulados y los créditos suficientes para la producción en gran escala; controlan la oferta y la demanda de mano de obra barata. La concentración de la propiedad, la abundancia de mano de obra, la demanda de los mercados, el crecimiento económico y el poder político posibilitan la concentración de altos ingresos.

A partir de las ganancias extraordinarias en el agro, los dueños del capital comercial tejen fuera de ese medio una red de vinculaciones financieras, industriales, comerciales,

profesionales y culturales. Las relaciones con los mercados internacionales, con los sistemas mercantiles y flujos de inversión de las grandes potencias se entrelazan en la esfera de la producción, comercialización y transporte de productos - primarios, del abastecimiento de equipos y bienes de consumo y del financiamiento. Las relaciones con los altos grupos urbanos se establecen a través de la comercialización, el financiamiento, las operaciones inmobiliarias y la coparticipación del poder público.

Los nexos de los terratenientes con los grupos extranjeros y con los urbanos son estrechos y complejos, el control y la influencia lo proyectan y ejercen sobre el aparato político administrativo, la legislación, los tribunales, las fuerzas armadas y policía, la banca y educación. Esta coyuntura es utilizada para continuar la concentración de la propiedad de los recursos y de los ingresos y consolidar un orden social económico y político acorde a sus intereses.

En este contexto el Estado sirve necesariamente a su lógica de desarrollo, y las diversas funciones que desempeña en la reproducción de las relaciones sociales, económicas y políticas, no son funciones neutras, sino que tienen un contenido estrictamente ideológico y político; su acción es coyuntural como mediador, conciliador de los problemas para que las fuerzas sociales no se devoren, es por eso que tiene necesariamente que amortiguar el grado de explotación de las clases más débiles; tiene que haber un convenio tácito de paz entre los tenedores de poder, es un recurso frecuente que los

pactantes usan para orientar los esfuerzos nacionales de desarrollo hacia los intereses particulares.

En el programa general descrito, el desarrollo rural integral aparece como una política de dispersión, su propósito no es compatible con las causas del problema que aparentemente quiere resolver, nada se quiere cambiar en cuanto al fondo y raíz del problema, se procura solamente la prestación de algunos servicios; es verdad que benefician a ciertos minifundistas cuya posición se quiere consolidar con el propósito de atraer a las ideologías de la clase media emergente; pero la estrategia significa la posposición de los problemas de los campesinos que se encuentran en condiciones adversas, con o sin tierra, a los cuales nada se ofrece; en esta perspectiva se implementa el programa DRI, intentando tener una cobertura a nivel nacional.

#### Area de Influencia de los Proyectos de Desarrollo Rural Integral

Los criterios para seleccionar el área de influencia de los proyectos fueron pobreza y marginalidad, factores de orden técnico, índices de migración y potencial productivo; en este sentido el programa de desarrollo rural contempló 17 proyectos, como podemos observar en el Cuadro 5.1, con una superficie aproximada de 1'281.604 hectáreas, beneficiando a 657.236 personas, cubriendo áreas rurales específicas de las provincias<sup>12</sup> de Tungurahua, Chimbarazo, Cotopaxi, Esmeraldas,

<sup>12</sup> Ecuador está conformado por 20 provincias.

Cuadro 5.1. Proyectos de desarrollo rural integral en Ecuador

Nombre del proyecto	Ubicación		Hectáreas	Habitantes	Financiamiento
	Provincia	Lugar			
Tanicuchi-Toacazo-Pastocalle	Cotopaxi	Toacazo, pastocalle Tanicuchi	61.200	38.000	CAF-Gobierno Nacional
Salcedo	Cotopaxi	Panzaleo, Mulatillo, Cusubamba, Mulliquinbil	53.870	40.700	AID-Gobierno Nacional
Tunguragua	Tunguragua	Cevallos, Ucachi, Montalvo Picaigua, Totoras, Quero	32.000	66.000	BIRF-Gobierno Nacional
Guamote	Chimborazo	La Matriz, Cebadas, Palmira	100.594	26.808	CAF-Gobierno Nacional
Quimiag-Penipe	Chimborazo	Quimiag, Chambo, Matus Bayushig, Puela, Penipe	33.000	12.000	AID-Gobierno Nacional
Santa Isabel	Azuay	Santa Isabel, Abdón Cal- derón, Shangli, Pucara	142.000	25.600	s/d
Sur de Loja	Loja	Pindal, Catacocha, Sozo- ranga, Cariamanga	127.000	96.000	BID-FIDA-Gobierno Nacional
Jipijapa	Manabi	Puerto Cayo, Machalilla Pablo Gómez, El Anegado	96.000	88.000	sfe
Valdivia	Guayas	Colonche Manglar Alto	159.000	32.000	sfe
Tres postes	Guayas	Yaguachi Samborondon	22.000	15.000	sfe
Playas de Nigueron	Los Ríos	Antonio Sotomayor Baba, Guare	33.230	24.000	sfe
Puerto Ila - Chone	Pichincha Manabi Los Ríos	Chone Puerto Ila	176.000	54.500	BIRF-Gobierno Nacional
Quininde - Malimpia Nueva Jerusalem	Esmeraldas	Quininde, Malimpia Nueva Jerusalem	94.000	30.000	BIRF-Gobierno Nacional
Occidente de Pichincha	Pichincha	-	65.000	22.000	BID-Gobierno Nacional
Cañar	Cañar	-	85.710	86.628	sfe
Zamora Nangaritza	Zamora Pinchipe	-	s/d	s/d	sfe
Ulpano-Palora Gualaquiza	Morona Santiago	-	s/d	s/d	sfe
<b>Total</b>			<b>1'281.604</b>	<b>657.236</b>	

Fuente: Jordán B., F. 1988. El Minifundio.

s/d = sin datos

sfe = sin financiamiento externo

Manabí, Los Ríos, Loja, Guayas, Cañar, Azuay, Pichincha, Zamora Chinchipe y Morona Santiago. Para institucionalizar lo indicado, el ocho de octubre de 1980, por decreto de la Presidencia de la República N° 637 se creó el Subsistema de Desarrollo Rural Integral, coordinado por la Secretaría de Desarrollo Rural Integral (SEDRI).

Cada proyecto tiene espacios geográficos y destinatarios plenamente definidos como son los pequeños campesinos - que viven en áreas previamente identificadas, disponiendo en cada proyecto una planificación para el uso de los recursos tierra, capital y trabajo, utilizando diversas tecnologías.

#### Metodología para la Planificación, Programación y Elaboración de los Proyectos DRI

Las experiencias desarrolladas por los programas anteriores, según la óptica del Estado, se orientan a encontrar formas prácticas de expresión de las necesidades campesinas para insertarlas en los diagnósticos de los proyectos, y cuantificar el volumen de los recursos disponibles y de aquellos carentes pero necesarios para motivar el bienestar campesino.

La ejecución de las acciones para la elaboración de los proyectos se inscribió en la estrategia de desarrollo rural integral del Plan Nacional de Desarrollo de 1980, el cual según el punto de vista del Estado, contenía objetivos que privilegiaban el mejoramiento del nivel de vida de los grupos campesinos beneficiarios, su derecho a organizarse y capacitarse

así como a una plena participación en la vida democrática del país.

En tal situación, la ejecución de los 17 proyectos, se concibió como acciones integrales tomando en cuenta aspectos productivos, de mejoramiento de infraestructura y mejoramiento del nivel de vida de los beneficiarios. Las acciones debían realizarse en mancomunidad de esfuerzos entre los campesinos, técnicos y empleados de las unidades ejecutoras de los proyectos DRI. El enfoque indicado difería de los enfoques anteriores que eran aproximaciones sectoriales descoordinadas sin consulta con los beneficiarios y sin su participación; realizado con aproximaciones teóricas y didácticas que no partían de la realidad campesina.

Las aspiraciones del campesinado fueron recogidas a través de una acción planificada centralmente en lo presupuestario, financiero, contable y operativo, tanto en planta central como en los proyectos, ajustándose a las necesidades de flexibilidad para los esquemas de trabajo de los grupos campesinos.

Para realizar la planificación, programación, elaboración e implementación de cada uno de los proyectos DRI, en la metodología se tomó en cuenta el siguiente esquema de trabajo:

1. Diagnóstico elaborado con la participación campesina, donde se identifique el problema social.

2. Diagnóstico de los recursos naturales, ecología y sistemas ecológicos.
3. Uso potencial y uso actual del recurso suelo.
4. Diagnóstico poblacional
5. Diagnóstico tecnológico
6. Diagnóstico institucional de apoyo al proyecto DRI.
7. Diagnóstico de la situación de infraestructura del área.
8. Diagnóstico productivo
9. Diagnóstico de comercialización
10. Elaboración de alternativas de solución con la participación campesina.
11. Estudio económico de las alternativas de solución.
12. Elaboración de los modelos fincas
13. Estudio de las alternativas productivas
14. Estudio de las alternativas de mejoramiento social.
15. Estudio del componente de capacitación
16. Estrategia de organización y participación campesina.
17. Costos e ingresos totales.

18. Evaluación financiera del proyecto

19. Plan de operaciones del proyecto

Indudablemente, lo que anotamos en líneas anteriores es la óptica del Estado, según sus perspectivas concatenadas con los problemas centrales que ha identificado y las políticas y acciones que contienen los proyectos DRI.

Problemas Centrales Identificados por el Estado  
que Pretende Resolver con la Implementación  
de los Proyectos DRI

Uno de los principales problemas que identifica el Estado, son los graves problemas sociales, y económicos que acusa el país en el proceso de desarrollo y que afectan de manera especial a la población campesina; como prueba de ello está la persistencia de los rasgos de pobreza y marginalidad en los beneficios del desarrollo que se agudizan ante la ausencia de servicios básicos, la carencia de infraestructura física, el mantenimiento de mecanismos de comercialización inadecuados, la desorganización de los pequeños productores y limitaciones estructurales en cuanto al acceso de los recursos productivos. Indudablemente cuando el Estado indica estos problemas, en ningún momento menciona la concentración de la tierra cultivable y menos todavía intentar una distribución equitativa de los recursos naturales productivos que beneficie a las familias campesinas y que además, es una de las causas de su pauperización.

También menciona que el sobredimensionamiento de las obras de infraestructura física de anteriores programas de desarrollo rural y la falta de articulación entre los diversos organismos del Estado, ha dado como consecuencia una ausencia de mecanismos adecuados de coordinación, dando como resultado la falta de agilidad en la dotación de recursos.

### Políticas del Estado para la Implementación de los Proyectos de Desarrollo Rural Integral

Las políticas del Estado para la implementación de los proyectos de desarrollo rural integral (PDRI) son los siguientes:

1. Fortalecer las economías campesinas mediante la formación, organización y ejecución de proyectos de desarrollo rural integral.
2. Incorporar al campesino a la vida social y económica del país sobre la base de extender hacia las áreas de influencia de los proyectos DRI infraestructura y servicios sociales, promover e instrumentar la organización y participación de las comunidades y habitantes del área rural.
3. Realizar la ejecución y el financiamiento de los proyectos DRI sobre la base de una real capacidad de ejecución de las diferentes entidades responsables y de las posibilidades del país para la asignación de recursos financieros de contra-

parte nacional en los proyectos que requieren financiamiento externo.

4. Identificar nuevas áreas para la implementación de los proyectos DRI con una nueva estrategia de desarrollo que implique abordar áreas pequeñas distribuídas en todo el país, orientando la acción preferentemente a aquellos componentes que permitan dinamizar la economía campesina a corto plazo.
5. Racionalizar la acción gubernamental, evitando la duplicación de esfuerzos mediante una adecuada estructura institucional que permita asignar oportunamente los recursos financieros destinados a cubrir las inversiones y otros gastos que demanden la ejecución de todos los componentes al interior de cada proyecto.
6. Consolidar y fortalecer el subsistema de desarrollo rural integral como único esquema que garantice la ejecución adecuada del programa DRI.

#### Acciones para la Implementación de los Proyectos DRI

Las acciones más relevantes para la implementación de los proyectos DRI son las siguientes:

1. Fortalecer la acción de la Secretaría de Desarrollo Integral en la ejecución del Programa de Desarrollo Rural Integral, mediante líneas de coordinación que definan la participación obligatoria de todas las instituciones públicas.
2. Asegurar un nivel óptimo de financiamiento y la asignación oportuna de los recursos.
3. Impulsar la ejecución directa de aquellas obras que por su envergadura o complejidad se han venido postergando su inicio o su terminación desde años anteriores.
4. Apoyo técnico, <sup>71</sup>administrativo y financiero a las unidades ejecutoras de los proyectos.
5. Suscripción de convenios con organismos seccionales y regionales y con las organizaciones campesinas para acciones inmediatas.
6. Suscripción de convenios con las entidades responsables de la ejecución de obras y conformación de las unidades ejecutoras en los proyectos que entran en la etapa de ejecución impulsando una amplia participación de los grupos campesinos beneficiarios.
7. Investigación en la búsqueda de líneas, desarrollo de cultivos, transferencia y adaptación de tecnología, que produzcan mayor rentabilidad en las unidades productivas campesinas.

8. Cambio en la práctica tradicional de asistencia técnica individual, para una práctica que permita la capacitación conjunta de los grupos campesinos, su promoción y su fortalecimiento.
9. Campañas de forestación masivas, instalación de viveros forestales y prácticas conservacionistas en los cultivos de las comunidades campesinas.
10. Democratizar el crédito, utilizando los recursos financieros manejados por el Banco Nacional de Fomento, canalizando hacia los campesinos, dando prioridad los créditos asociativos y comunitarios.
11. Implementación de un sistema de comercialización a través de la provisión de alimentos básicos e insumos a las comunidades, mediante la motivación, organización e implementación de tiendas comunales a través de la realización de convenios con la Empresa Nacional de Productos Vitales; minimizar las cadenas de intermediación mediante la organización y apertura de mercados y ferias libres; y establecer un sistema de información de precios.
12. Construcción y mantenimiento de sistemas de riego, vías de comunicación y construcción de servicios comunitarios e infraestructura para la salud, saneamiento ambiental y educación.

## Componentes y Objetivos de los Proyectos de Desarrollo Rural Integral

En concordancia con lo anterior, podemos señalar que a nivel operativo los proyectos DRI tienen los siguientes contenidos y objetivos:

### Subproyecto Productivo

El subproyecto productivo tiene como componentes la investigación en producción agropecuaria, asistencia técnica agropecuaria, crédito, comercialización y manejo de recursos naturales.

#### Investigación en Producción Agropecuaria

Sintetizando los objetivos del componente de investigación en producción agropecuaria tenemos los siguientes:

1. Profundizar en el conocimiento de las condiciones y restricciones en que se desarrolla la agricultura de minifundio y en la potencialidad de su mejoramiento.
2. Seleccionar y probar en los campos de los agricultores los componentes tecnológicos disponibles que son generados en las estaciones experimentales, para lograr su ajuste a las circunstancias agrosocioeconómicas de la región.

3. Generar recomendaciones tecnológicas que complementen o sustituyan total o parcialmente la tecnología de la producción y que en términos de riesgo, productividad e ingresos netos resulten llamativos para los pequeños agricultores que se benefician del proyecto.
4. Lograr que la generación y transferencia de tecnología sean considerados como dos aspectos de un mismo proceso y no como procesos diferentes.

#### Asistencia Técnica Agropecuaria

A continuación resumimos los objetivos del componente asistencia técnica:

1. Transferir paquetes tecnológicos que sean acorde con las condiciones socioeconómicas y culturales del grupo beneficiario de los proyectos para que logren un incremento de los niveles de producción y productividad agropecuaria.
2. Introducir paulatinamente otros patrones de producción que permitan al agricultor obtener mayores ingresos netos con explotaciones más rentables, considerando que un gran porcentaje de las fincas dispondrán de riego al terminar la primera fase de ejecución del proyecto.

3. Desarrollar una metodología con base en las necesidades de los agricultores, para que a través de la asistencia técnica se pueda capacitarlos, tanto en la tecnología agropecuaria, como también en los procesos subsiguientes (comercialización por ejemplo) y finalmente en la administración de su finca.
4. Mejorar los ingresos y el nivel de vida del agricultor en las áreas de los proyectos.

### Crédito

Las acciones de este componente se encaminan a los siguientes objetivos:

1. Suministrar los recursos financieros indispensables para llevar a cabo planes de producción individuales o comunales identificados y operados por organizaciones base.
2. Contribuir de manera eficaz a elevar la productividad y el ingreso de la pequeña explotación campesina, como base para iniciar un proceso de capitalización sostenido.
3. Integrar el crédito y la adopción de tecnología a través de la asistencia técnica, a fin de que la introducción de la nueva tecnología cuente con los recursos suficientes y oportunos y que el agricultor pueda adquirirlos.

4. Fortalecer la organización campesina a través del proceso de información y capacitación sobre el uso y manejo del crédito y participación en todas sus fases.
5. Adaptar las estructuras de crédito vigente a las necesidades y características del pequeño agricultor, de tal manera que permitan la eliminación de normas y requisitos que dificultan su obtención.

### Comercialización

Las acciones de este componente están orientadas a la comercialización de productos, teniendo los siguientes objetivos:

1. Analizar la producción y las características de los mercados locales, buscando alternativas de solución a los problemas que se han identificado.
2. Organizar a las comunidades rurales para su abastecimiento de productos vitales a través de -tiendas comunales, mediante una estrategia que conlleve capacitación para su autogestión.
3. Creación de almacenes de insumos agropecuarios que beneficien al agricultor del área mediante el suministro oportuno, adecuado y a precios convenientes.

## Conservación de Recursos Renovables

Las acciones desarrolladas en este componente se dirigen a la obtención de los siguientes objetivos:

1. Propender a la creación de una conciencia conservacionista referente al manejo y protección de los recursos naturales.
2. Generar y aplicar tecnologías apropiadas a las características ecológicas y socioeconómicas del área de los proyectos, conducentes a controlar el proceso erosivo de los suelos.
3. Proporcionar a la población objetivo de los proyectos, una fuente de combustible y productos forestales.

### Subproyecto de Infraestructura

El subproyecto de infraestructura en los proyectos DRI tienen el componente de riego y construcción de servicios comunales.

#### Riego

Los principales objetivos del componente riego se encaminan a construir canales de riego para aumentar las disponibilidades de agua; realizando obras de mejoramiento y rehabilitación de canales y acequias y capacitar a los agricultores en el manejo eficiente y racional del agua.

## Construcción de Servicios Comunales

Las acciones de este componente se encaminan a la obtención de los siguientes objetivos.

1. Dotar de infraestructura mínima necesaria servicios sociales tanto en las parroquias como en las comunidades de los proyectos, de tal manera que la población cuente con lugares apropiados para buscar servicios, deliberar sobre sus problemas y servir de medio para consolidar la organización campesina.
2. Estimular la participación campesina en la construcción de las obras de infraestructura, fomentando el sistema tradicional comunitario.
3. Capacitar a la comunidad en la construcción, manejo y mantenimiento de obras de servicio comunal.
4. Mejorar las condiciones sanitarias del medio ambiente en que viven los pobladores del área del proyecto mediante la dotación de infraestructura necesaria para una entrega eficiente de los servicios de salud y saneamiento ambiental.
5. Ejecución de obras de infraestructura destinadas a reforzar y mejorar las condiciones en que se desarrolla la labor educativa.

C. A. A. N.

00168

## Subproyecto Social

El subproyecto social consta de los componentes de organización y capacitación campesina; y legalización de la tenencia de la tierra.

### Organización y Capacitación Campesina

Las actividades desarrolladas en este componente se orientan a los siguientes objetivos:

1. Procurar la efectiva participación de los campesinos en la formulación y solución de sus problemas, con base en el robustecimiento de sus bases organizativas a través de un proceso capacitador.
2. Procurar un proceso de capacitación campesina básicamente de tipo informal que permita al campesino adquirir conocimientos para elevar su nivel socioeconómico y de vida.
3. Incentivar el desarrollo de la organización y la participación campesina alrededor de actividades productivas, sociales y de infraestructura.
4. Crear condiciones que permitan la participación campesina en todas las actividades y fases de la ejecución de los proyectos.

## Legalización de la Tenencia de la Tierra

Aquí las acciones que se desarrollan se encaminan a la obtención de los objetivos siguientes:

1. Legalizar la posesión de la tierra de quienes no cuentan con títulos de propiedad, para buscar una mayor participación de los beneficiarios en los servicios que brinda el Estado.
2. Realizar campañas y eventos para concientizar sobre la necesidad e importancia de la legalización de la tenencia de la tierra, sobre los problemas que conlleva la excesiva fragmentación de las - propiedades, así como también intervenir en la solución de los problemas de tierras que se presenten.

En cuanto a los objetivos de los componentes que acabamos de indicar, es imprescindible aclarar que si bien están presentes en cada uno de los proyectos, al mismo tiempo cada uno de ellos tiene su especificidad , lo cual denota que en cada proyecto se ponga un cierto énfasis en algún componente especial, lo cual va a estar dado por el clima, tipología de campesinos, carencia de algún factor, etc. Es necesario, insistir que los objetivos de los componentes, metodología, problemas centrales identificados y las políticas relacionadas con los proyectos DRI descritos hasta el momento, se inscriben en la estrategia de desarrollo rural integral del Plan Nacional de Desarrollo de 1980.

Efectos de los Proyectos DRI  
en la Economía Campesina

La economía campesina ecuatoriana es una economía que está subsumida en el modo de producción capitalista de una manera formal y no real, al mismo tiempo esta subsunción formal es restringida y frena la subsunción real del trabajo agrícola al capital, lo cual se expresa en un lento y desigual desarrollo de las fuerzas productivas al interior del sector - agropecuario y el lento desarrollo se ubica precisamente en las pequeñas explotaciones agropecuarias que producen la mayor parte de alimentos básicos de origen agrícola, cuya demanda sobrepasa la oferta con costos relativos crecientes.

Visto desde la sociedad ecuatoriana en su conjunto, la subsunción formal restringida de su economía campesina en el modo de producción capitalista, al frenar la subsunción - real del trabajo agrícola, a la larga originó el atraso de la rama y los altos costos relativos de su producción bloqueaban la reproducción ampliada del capital global ecuatoriano.

Por lo tanto, al bloquearse la subsunción real, una parte del proceso del trabajo agrícola<sup>13</sup>, no aumentaba su productividad, y si bien seguía rindiendo plusvalor absoluto no se incrementaba en términos relativos el excedente transferido.

---

<sup>13</sup> Principalmente las pequeñas explotaciones de familias campesinas

Para salvar el obstáculo anotado, el capital a través del Estado<sup>14</sup> comienza a refuncionalizar los procesos productivos de los pequeños productores, forzándolos a introducir modalidades tecnológicas y formas de cooperación de corte capitalista, además propicia el necesario proceso de acumulación que requiere este desarrollo, sin que la reinversión adopte la forma de ganancias, evitando el peligro de que el pequeño productor aumente su consumo improductivo en lugar de su productividad, o elija modelos tecnológicos distintos de los que convienen a la valorización del capital, y todo esto puede - hacerlo respetando la autonomía formal del campesino.

Las actividades anotadas están presentes en los 17 - proyectos DRI implementados a nivel nacional, cuyas acciones se proyectan a la economía campesina en general, siendo el objetivo fundamental aumentar la producción y productividad de los alimentos básicos, vía experimentación de variedades precoces, para identificar genotipos que pudieran adelantar su producción según la época de sequía o lluvia; experimentación en niveles de fertilización, técnicas de cultivo, riego, etc. Indudablemente esto impactó en el proceso productivo de las familias campesinas, así vemos por ejemplo según los registros del Ministerio de Bienestar Social *et al.* (1987) en maíz en el período 1981-1983, de un promedio de 1031 kg/ha pasaron a producir 2000 kg/ha; el incremento de la producción fue notorio

---

<sup>14</sup> El Estado ecuatoriano es un Estado clasista, representa a las clases sociales consolidadas en el poder económico, político y social.

también en los cultivos de papa, arveja, cebada, trigo, haba, hortalizas, arroz, pastos y forrajes.

Los cambios ocurridos en los procesos productivos, ha desplazado a los genotipos criollos de los cultivos, trastocando en las explotaciones campesinas sus economías y formas de producción, generando al interior de estas unidades mayor dependencia con el capital y creándoles problemas que antes no estaban presentes; ejemplo: de tal situación, es el problema causado con la variedad de maíz mejorada INIAP-101; cualitativamente los resultados obtenidos y expresado a través de las opiniones de los agricultores, en el período 1981-1986, indicó que esta variedad tenía su bondad en cuanto a precocidad y rendimiento, no obstante tenía las siguientes desventajas:

1. Una cantidad muy significativa de mazorcas no alcanzaban un cubrimiento total con sus hojas los granos de maíz, lo cual además de mala apariencia constituye puerta de entrada para los insectos con la consecuente necesidad de usar fuertes dosis de insecticidas.
2. Poca resistencia al transporte en estado fresco que se manifiesta en una rápida pérdida de humedad, lo cual le dá mala presentación al producto.
3. Por las características desfavorables anotadas y por ser un producto nuevo en el mercado, el -

precio que paga el comerciante es menor que al que paga por el choclo<sup>15</sup> de maíz criollo.

4. Poca capacidad para el asocio<sup>16</sup> con el frijol local, ya que este por su agresividad causa su volcamiento.

El problema indicado es uno de tantos que están presentes en los cultivos de las familias campesinas a causa de la introducción de nuevas variedades que si bien es cierto, que elevan la producción y productividad a corto y mediano -plazo, pero también es cierto que causan la erosión genética a largo plazo, causando daños irreversibles en los genotipos de los cultivos criollos; los agricultores de esta forma a fuerza tienen que entrar en el mercado de semillas, para dotarse de la cantidad que requieren en cada ciclo de cultivo. Además, el proceso de dependencia se acentúa más con el mercado, si tomamos en cuenta, que como producto de la investigación, en el área de influencia de los proyectos, los agricultores cuentan ahora con varias opciones técnicas para mejorar la producción de cultivos básicos, dándose importancia a la investigación a nivel de finca del agricultor, para que el proceso se ajuste a las condiciones climáticas específicas.

En el proceso de refuncionalización de la economía campesina encontramos el componente crédito, como uno de los

---

<sup>15</sup> Maíz tierno

<sup>16</sup> En las explotaciones campesinas por tradición se ha sembrado el maíz asociado con el maíz.

ejes fundamentales del subproyecto productivo, para que las comunidades campesinas tengan poder de compra y acceso a los insumos productivos que genera la gran industria y que el Estado induce a su consumo, al presentarse como gestor del desarrollo de la producción; de esta manera el proceso productivo de las economías campesinas, se subsume en mayor grado al capital, generándose una dependencia estrecha con el capital comercial, lo cual es reforzado al inducir formas de cooperación de corte capitalista en las actividades de comercialización de productos agropecuarios; tiendas comunales de productos vitales; almacenes para expendio de insumos agropecuarios; y establecimiento de farmacias populares.

El proceso productivo que realizan las familias campesinas es continuo y por tanto, erosivo a la fertilidad del suelo, el minifundio que generalmente poseen debe ser sobreexplotado año tras año, de ahí que se incorpore en los PDRI el componente de conservación de recursos renovables, para que el campesino pueda seguir produciendo y al mismo tiempo recuperando el equilibrio biótico que él no destruyó, y paralelamente no presione en la obtención de mejores tierras que le fueron despojadas y reubicado en tierras de mala calidad.

También las unidades de producción campesina se encuentran en el medio rural dispersas y por esta característica, generalmente carecen de la infraestructura básica en riego, vías de comunicación, servicios comunales, centros de salud y escuelas, por tal razón incorporan estos componentes en los proyectos de desarrollo rural integral, reforzándolo con la capacitación y promoción campesina.

Los antecedentes descritos se proyectan a nivel general de la economía campesina ecuatoriana a través de las acciones de los 17 Proyectos DRI implementados al interior del territorio nacional.

El Estado a través de los PDRI a partir de 1981 comienza a refuncionalizar a la economía campesina de una manera sistemática y continuada. Tomando como referencia nuestro marco teórico; el capitalismo de Estado disuelve la economía campesina, pero también la reproduce en una fase específica de su desarrollo recreándola; entonces ese es el fundamento de los proyectos de desarrollo rural integral.

Por tanto, el capital transforma y reestructura las relaciones de producción para su consolidación, para implantar de una manera profunda las relaciones capitalistas, pero para esto, el capital no siempre destruye de una manera completa las formas de producción<sup>17</sup>, sino que en determinadas circunstancias las reconstituye como espacios indirectos de su valoración, sometiéndolos a su racionalidad.

Al reconstituir las formas de producción campesina, es decir, su trabajo agrícola, se subsume también indirectamente<sup>18</sup> y este modo de subsunción del trabajo al capital, no es producto de un desarrollo natural del capital, sino resultado

---

<sup>17</sup> En nuestro estudio nos referimos a las formas de producción de las familias campesinas.

<sup>18</sup> En nuestro estudio a esta subsunción identificamos también como subsunción formal o general.

por un lado de la lucha de clases y por otro lado las necesidades de valorización del capital.

En Ecuador, al capital global no le conviene la subsunción real del proceso productivo agrícola, porque se convertiría en permanente y rígida la parte variable de costos de la producción agrícola, y esta tiene una distribución en el tiempo en el requerimiento de mano de obra, por tanto, al capital le conviene más seguir haciendo depender el ingreso campesino de su producción obtenida, recreando su entorno económico-social, en lugar de asumir formalmente el costo de una fuerza de trabajo que no puede consumir regular e íntegramente; de esta forma, puede seguir el campesino transfiriendo excedentes al capital global, cuando realiza sus transacciones en el mercado de productos, de dinero y trabajo.

En Ecuador, este proceso de conservación-consolidación del modo de producción capitalista y recreación de las formas de producción campesina, ocurre en una fase y momento del proceso de subordinación del trabajo agrícola al capital global, con un proceso de diferenciación de los individuos en clases sociales, con una heterogeneidad de grados de desarrollo, de ritmos, tiempos de producción, circulación y una diversidad de formas de dominación.

#### Impacto de los DRI en las Tierras Cultivadas Producción y Rendimientos Agrícolas

La información oficial clasifica en ocho grandes -  
grupos de cultivos, los que se han incrementado con los - -

proyectos de desarrollo rural integral: granos y cereales, tubérculos y raíces, hortalizas, oleaginosas, fibras y bebidas y otros cultivos. La superficie total sembrada en 1981 fue de 1'438,895 ha, y para 1985 la superficie total alcanzó a 1'730,540 ha.

Entre 1982 y 1985 las mayores extensiones fueron en orden de importancia, el grupo de bebidas que incluye: cacao en grano, café en grano y té, con 36.6 y 42.3 por ciento de la superficie total cultivada; en segundo lugar se ubicó el grupo de granos y cereales que comprende los cultivos como arroz, arveja, cebada, chocho, frijol, haba, maíz duro, maíz suave, quinua y trigo, cuya participación fluctuó entre 21.6 y 31.7 por ciento del total de la superficie bajo cultivos, durante el período indicado.

Respecto a la evolución anual de cada grupo de cultivos los Cuadros 5.2 y 5.3 nos muestran lo siguiente:

### Granos y Cereales

En orden a la superficie ocupada en el período de 1982 a 1985, los cultivos que ocuparon la mayor superficie han sido maíz duro, arroz y maíz suave. El arroz presente el volumen de producción mas elevado en todos los años, alcanzando el máximo en 1984, cuando alcanzó a 437.166 T.M.; le siguió en importancia la producción de maíz duro que alcanzó su mayor volumen en 1985; en tercer lugar estuvo la producción de maíz suave que no tuvo modificaciones significativas entre 1982 y 1984, mientras que en 1985 se elevó significativamente,

Cuadro 5.2. Superficie cultivada, producción y rendimientos de granos y cereales

Cultivos	1982			1983			1984			1985		
	Sup.	Prod.	Rendto.									
Arroz en cáscara	131.720	384.356	2.918	94.851	273.502	2.883	139.080	437.166	3.143	44.897	397.354	2.651
Arveja	12.476	7.261	582	8.558	4.714	551	8.597	5.007	582	10.885	9.195	968
Cebada	33.921	35.435	1.044	24.756	29.589	994	30.702	24.952	813	29.444	26.723	908
Chocho	681	378	555	657	378	575	785	467	595	834	879	574
Frijol	50.976	28.539	560	36.844	20.282	550	44.312	26.055	588	48.852	55.249	1.311
Haba	6.869	5.228	761	7.543	5.277	700	6.436	4.708	732	7.964	10.597	1.522
Lenteja	836	514	622	715	345	482	428	732	542	558	250	488
Maíz duro	155.418	269.287	1.733	145.275	184.996	1.772	182.830	269.020	1.471	180.184	127.190	3.259
Maíz suave	61.087	54.691	895	60.553	44.431	734	62.282	56.830	912	75.281	216.762	3.259
Quinoa	27	11	407	40	14	350	54	22	407	69	31	449
Sorgo	903	2.707	2.998	170	387	2.276	1.595	4.996	3.132	8.611	26.072	3.028
Trigo	33.058	38.538	1.166	27.754	26.914	1.045	24.499	25.172	1.027	18.166	18.464	1.019
Total	487.972			412.716			501.600			440.695		

FUENTE: División de estadística e informática - Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador. 1987.

Cuadro 5.3. Resumen de superficies cultivadas (hectáreas)

Cultivos	1982	1983	1984	1985
Granos y cereales	487.792	412.716	506.600	540.695
Tubérculos y raíces	60.524	53.477	63.980	61.980
Hortalizas	13.694	17.274	71.620	22.234
Frutas	184.977	174.557	173.945	178.943
Oleaginosas	67.065	54.862	62.882	82.645
Bebidas	600.287	609.255	610.531	714.346
Fibras	32.725	25.595	33.927	33.113
Otros	103.903	91.159	100.513	96.666
Total	1'550.967	1'438.895	1'578.993	1'730.540
Pastos	4'419.758	4'375.353	4'375.353	4'432.700
Total	5'970.725	5'814.248	5'956.323	6'163.240

Fuente: División de Estadística e Informática - Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador. 1987.

\* Como se puede notar, la superficie cultivada en el año 1983 con respecto al año de 1982 es menor, esto se debe a las pérdidas del área de cultivo a consecuencia de las fuertes lluvias.

al pasar de 56.820 T.M. a 216.762 T.M. El más bajo volumen correspondió a la quinua, cuya superficie y producción, a pesar de aumentar en el transcurso de los años fue significativamente menor a la de los otros granos y cereales.

### Tubérculos y Raíces

En este grupo destacaron los cultivos de papa y yuca que registraron la mayor superficie sembrada, los más altos volúmenes de producción y los rendimientos más elevados. En papa se registró una disminución de la superficie cultivada y del volumen producido durante 1983, mientras que la yuca se sembró y cosechó en menor cantidad en 1982, respecto a los otros años del período.

### Hortalizas

En estos cultivos, la mayor superficie sembrada durante los cuatro años correspondió a la cebolla; en segundo lugar se ubicó el tomate y luego las coles, zapallo y sandías, respectivamente.

### Oleaginosas

En este grupo de cultivos las más extensas superficies correspondieron a la palma africana y soya, que ocuparon el primer y segundo lugar en los tres primeros años, mientras que en 1985, la soya ocupó la mayor superficie cultivada a nivel nacional.

## 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Estado, según la concepción de la ideología del desarrollo que tiene, elabora una racionalización universalizante con la función de preservar el orden establecido, al mismo tiempo que, representando los objetivos e intereses de las fuerzas dominantes, propone programas de desarrollo en nombre de la sociedad en su conjunto.

La modernización del Estado ecuatoriano en las condiciones actuales de capitalismo con carácter periférico, le ha permitido desempeñar uno de los aspectos de su racionalidad, que es la de representar las relaciones entre clases. Al interior de esta racionalidad entran las políticas de desarrollo hacia los sectores marginados y explotados, los cuales aparecen muchas veces en contradicción con los intereses de los sectores dominantes; en este contexto la conceptualización del desarrollo se torna complejo en los niveles teóricos y prácticos, y va a reflejar las contradicciones del Estado.

En el actual desarrollo del Ecuador, no se encuentran inscritos de sus beneficios aquellos sectores campesinos que componen la mayor parte de la población rural y que son generadores directos de la principal oferta de alimentos de origen agrícola y este hecho no se trata de resolver por una transformación de las condiciones que las producen, sino -

atenuar sus efectos y consecuencias, en este sentido, las políticas de desarrollo rural integral están conceptualizadas como ideológicas.

Esta ideología del Estado desempeña una función interpretativa, cuyos dividendos políticos tiene el efecto de generar una adhesión autoidentificadora, capaz no sólo de homogeneizar a todos los sectores marginados, sino también de asociar a estos a un proyecto nacional unificador más allá de la misma marginalización y las diferencias de clase. La función social del desarrollo ha sido la de transformar los conflictos populares en una lucha por el progreso, manteniendo la esperanza de los campesinos de que vendrán días mejores en la satisfacción de sus necesidades básicas.

Así, el desarrollo rural, ofrece al Estado el mecanismo privilegiado para la captación de un clientelismo político en uno de los sectores más amplios y a la vez más heterogéneos del país, como es el sector rural. Por otro lado, los proyectos de desarrollo rural integral sustituyen y compensan al fracaso de la reforma agraria; en este sentido, constituye una práctica ideológica de las clases dominantes como de las políticas del Estado.

Sin resolver el problema fundamental del reparto de la tierra, para el problema agrario, los proyectos DRI tienen un triple efecto: amortiguar las reivindicaciones de las comunidades rurales y sus presiones sobre tierras no expropiadas; proporcionar al Estado espacios para sus políticas - -

integracionistas y clienteleras; bajo el doble objetivo de elevar la productividad y crear mejores condiciones de vida, tienden más bien a dinamizar las posibilidades de especialización de ciertas zonas que pueden surtir a los mercados internos regionales, antes que mejorar las estructuras productivas de los sectores campesinos más necesitados, con ello resuelve el Estado el problema económico y social para la reproducción ampliada del capital, al mantener una política de precios bajos de los productos generados por las economías campesinas, que no afecten los salarios mínimos reales de los obreros.

A pesar de la ineficacia para resolver el problema del subdesarrollo campesino del país, y en la mayor parte de los casos, tiende a profundizar la brecha de la diferenciación campesina, las políticas estatales han ampliado las expectativas campesinas frente a las posibilidades de que el Estado cubra una serie de necesidades y requerimientos.

Como todo discurso ideológico, el del desarrollo rural se encuentra frecuentemente utilizado e intensamente publicitado en función de su consumo destinado hacia las masas campesinas. Así sea cual fuere los contenidos o términos del desarrollo, será definido por el mismo discurso que versará primordialmente sobre aquellos rubros de fácil consumo ideológico, induciendo la demanda en función de la oferta, y con eso las necesidades sentidas de las masas rurales son fácilmente manipuladas.

Las orientaciones del desarrollo rural son ideológicas, en ellas supone un abordaje parcial del subdesarrollo agrario del país, el cual, aunque resultante de unas condiciones y estructura productiva muy deficientes y depauperadas, y consecuencia de siglos de explotación, se encuentra principalmente determinado por la estructura económica y política dominante del modo de producción capitalista. Y es por su efecto, que las economías campesinas se encuentran simultáneamente y por la misma lógica, en situación de subdesarrollo y explotación, y también como destinatarias para las prácticas y discursos de desarrollistas del Estado.

El desarrollo rural integral, dentro de los límites y características en que lo practica el Estado, tiene como efecto inmediato, apaciguar las reivindicaciones campesinas, e indirectamente el de crear a la larga las condiciones económicas, sociales y políticas, que si no impedirán por lo menos hagan más difíciles dichas reivindicaciones, o que estas no sobrepasen las fronteras de lo negociable.

Las políticas del Estado en los proyectos DRI, desempeñan una función ideológica sutil, al transformar los contenidos reivindicativos del campesinado, al irlos formulando a través de sus propuestas desarrollistas, cuyos efectos van induciendo nuevas y diferentes modalidades a las demandas. Las reivindicaciones de los campesinos tienden a agotarse en la solicitud de servicios, y más en su número que en su calidad, y que si bien a los campesinos no le resuelven el problema de fondo de su subdesarrollo, al Estado le dejan por lo -

menos un beneficio de inventario, y el mantenimiento de una relación.

El desarrollo rural integral concebido por el Estado, tiene como objetivo fundamental, desmovilizar al campesinado en su lucha por la tierra y por mejor intercambio en el mercado de productos, de trabajo y de dinero, que son los mecanismos estructurales que provoca la desigualdad y la acentúan progresivamente.

Otro tanto, mientras la estructura agraria se encuentra dominada por el mercado capitalista, la tendencia inevitable será la diferenciación campesina. Con todo, las reivindicaciones por la tierra pueden constituir, y sobre todo la condición de posibilidad de una reproducción campesina; pero es precisamente a este nivel político de reivindicación que los programas estatales de desarrollo rural tienden a anular o impedir.

Los planes y programas de desarrollo se presentan como una estructura de mediación, que a cargo de los diferentes aparatos del Estado<sup>10</sup> aseguran y tienden a consolidar su presencia en los sectores rurales, por ello no necesita un sistema de control político específico, para mantener al campesinado excluido de toda participación de poder, sino de una serie de mediaciones de tipo administrativo, insertos en su práctica ideológica desarrollista que son los encargados de

---

<sup>10</sup> El Estado comprende todas las instituciones de la sociedad civil.

clientelizar al campesinado. En este sentido, no sólo representa un control ideológico, sino que al mismo tiempo e indirectamente constituye un instrumento adecuado para las políticas integracionistas del Estado y para la penetración capitalista en el agro, con un mayor grado de subsunción general.

Con lo anotado en líneas anteriores, podemos concluir señalando que los proyectos de Desarrollo Rural Integral (DRI) cumplen funciones económicas, políticas y sociales, tendientes a la reproducción ampliada del capital global a través de las distintas mediaciones que se llevan a cabo, en las acciones de los diferentes aparatos del Estado.

#### Funciones Económicas

1. Que los alimentos básicos para el mercado interno sean producidos por los pequeños productores.
2. Formación de agroindustrias que den puestos de trabajo.
3. Monetarización de la sociedad rural, es decir que los campesinos entren al circuito del mercado y puedan vender y comprar bienes producidos en la industria.
4. Introducir el uso de insumos agropecuarios producidos en la gran industria.
5. Detener la migración campo-ciudad.
6. Abaratar la mano de obra.

7. Descargar el peso de la reproducción de la mano de obra en la economía campesina.
8. Transformar la agricultura de subsistencia en - agricultura de mercado, no producir lo necesario para el sustento de la undiad familiar, sino para la venta.
9. No tocar la distribución de la tierra.

#### Funciones Políticas

1. Frenar el descontento social.
2. Desmovilizar al campesinado.
3. Sustituir la reforma agraria que nunca se hizo e intentar distraer a los campesinos de su necesidad fundamental: la tierra.
4. Buscar bases populares campesinas para los partidos políticos que están en el poder del Estado.
5. Acabar con la conciencia de clase campesina explotadas.
6. Impedir que el campesinado conforme su propia dirección de clase.

## Funciones Ideológicas

1. Liquidar las culturas campesinas autóctonas y particulares, integrándolas en un modelo único, el del capitalismo.
2. Fomentar la mentalidad de consumo.
3. Introducir la idea de un Estado benefactor, paternalista, que cuide de los más necesitados.

Las orientaciones ideológicas, políticas y económicas de los proyectos de desarrollo rural integral, tienden a cambiar la racionalidad de la unidad familiar campesina, al introducir en ellas el cálculo mercantil a través del consumo de insumos, compra de bienes y servicios, venta de productos y fuerza de trabajo.

Es conveniente mencionar que esta investigación tiene un carácter general, en tal sentido sus alcances también son generales, este hecho obliga a recomendar posteriores investigaciones tomando en cuenta el papel del Estado en el contexto internacional, los conflictos y crisis que esta inmerso a partir de los años de 1980 por el problema de la deuda externa; los cambios ocurridos en los últimos años en la liberación del comercio exterior; la revolución de la tecnología en la producción de alimentos y la concentración de los medios de producción del sector agropecuario.

Los aspectos señalados están presentes no sólo en Ecuador, sino en los demás países de América Latina, los

## 7. RESUMEN

En la presente investigación se analizan las principales características de la economía campesina ecuatoriana; la importancia que tiene en la aportación de alimentos básicos y demás productos de origen agrícola, en el volumen de la producción nacional; su estrategia de producción, características de la comercialización de los productos que genera, los ingresos y niveles de vida y la forma de subsunción y refuncionalización de la economía campesina por el capital.

El elemento básico para la refuncionalización de la economía campesina ecuatoriana es el programa de desarrollo rural integral, a través del cual le permite al Estado, captar y consolidar el poder político, al mismo tiempo que los proyectos de desarrollo rural integral (DRI) cumplen las funciones de amortiguar las reivindicaciones de las comunidades rurales y sus presiones sobre tierras no expropiadas; proporcionan al Estado espacios para sus políticas integristas y clientelares; y bajo el doble objetivo de elevar la productividad y crear mejores condiciones de vida, tienden a dinamizar las posibilidades de especialización de ciertas zonas que puedan surtir a los mercados internos regionales, sin cambiar las relaciones de explotación; con ello el Estado resuelve el problema económico y social campesino a corto plazo, creando condiciones suficientes para la reproducción

ampliada del capital, al mantener una política de precios bajos de los productos generados por las unidades campesinas, que no afecten los salarios mínimos reales de los obreros.

Los proyectos de desarrollo rural integral, recrean a la economía campesina en una etapa y fase del capitalismo en el Ecuador; en tal virtud, las orientaciones de los proyectos DRI son ideológicas; suponen además, un abordaje parcial del subdesarrollo agrario del país, el cual, aunque resultante de unas condiciones y estructura productiva, muy de pauperadas, y consecuencia de siglos de explotación, se encuentra principalmente determinado por la estructura económica y política dominante del modo de producción capitalista, y es por su efecto, que las economías campesinas se encuentran simultáneamente y por la misma lógica en situación de subdesarrollo y explotación, y también como destinatarios para las prácticas y discursos desarrollistas del Estado.

Los proyectos de desarrollo rural integral en tal sentido, en la economía campesina ecuatoriana, cumplen funciones sociales económicas y políticas, tendientes a la reproducción ampliada del capital global a través de las distintas mediaciones que se llevan a cabo en las diferentes acciones del Estado.

## 8. LITERATURA CITADA

- Barsky, O. 1988. La reforma agraria ecuatoriana. 2s. ed. Corporación Editora Nacional. Quito, Ecuador. 414 p.
- Bartra, A. 1979. La explotación del trabajo campesino por el capital. Macehual. México. 121 p.
- Centro Andino de Acción Popular (CAAP). 1985. Supervivencia en la región andina. Quito, Ecuador 190 p.
- Field L. y M. Chiriboga. 1984. Agricultura andina. Propuesta de investigación. CAAP. Quito, Ecuador. 161 p.
- García, A. 1981. Desarrollo agrario y América Latina. Fondo de Cultura Económica. México. 491 p.
- Gondard, P. 1984. Campesinado y tecnología. CAAP. Quito, Ecuador. 204 p.
- Jordán B., F. 1988. El minifundio. Corporación Editora Nacional. Quito - Ecuador. 265 p.
- Lefebber, L. 1985. Economía política del Ecuador. Campo, región nación. Quito, Ecuador. 453 p.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador. 1987. Informe Estadístico. Quito, Ecuador. 420 p.
- Ministerio de Bienestar Social (MBS), Instituto Interamericano para la Cooperación Agrícola (IICA) y Agencia para el Desarrollo Internacional (AID). 1987. Informe de progreso 1981-1986. Quito, Ecuador. 422 p.
- Paredes A., E. 1985. La oligarquía y la crisis. CEDIS. Quito, Ecuador. 116 p.

Sánchez P., J. 1982. Campesinado y desarrollo rural. CEDIS. Quito, Ecuador. 202 p.

Santos D., J. 1983. Fundamentos jurídicos y sociales para la expedición de un código agrario en el Ecuador. 2a. edición. Universidad de Guayaquil.

Vélez V., S. 1988. Cultura, ciencia y tecnología en el Ecuador. Reflexiones sobre el presente y el futuro. CIPAD. Quito, Ecuador. 181 p.